Domingo 14 de Febrero de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª. Epoca–Año 6–Núm 1,311

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 68.
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 50 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE.
FEBRERO—14.
SANTAS MATILDE REINA Y FLORENTINA.
DIA—15.
SANTOS LONGINO Y RAIMUNDO.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

Y mañana, para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

DILIGENCIAS PARTICULARES.

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.

Para Pando á la 1 de la tarde.

Para San Carlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.

VAPORES.

El *Rio Uruguay* sale mañana para Buenos Aires á las 6 de la tarde.

El *Aunis* sale mañana á las 8 de la mañana para Rio Janeiro.

EL SIGLO

D. JOSÉ M. SOLSONA

es un desvergonzado calumniador

(VAMOS Á PROBÁRSELO POR CORTA PROVIDENCIA).

Don José María Solsona que nos buscó cuestiones y polémicas porque en una gacetilla se habló de *bigotes rubios;* D. José María Solsona que llevó sus prevenciones hácia nosotros hasta las órdenes generales que como Gefe de Estado Mayor dirije á la guarnicion, y á quien por toda venganza tomamos por el lado del ridículo á que se presta tan admirablemente, por sus necedades y cavilosidades, nos acusa ayer de traicionar la amistad y de vender la conciencia!!

En el frontis de la Redaccion de *El Siglo* estan escritas para todo el que sabe leer, dice el muy insolente, estas terminantes inscripciones.

Comparsa de los cobardes!!!
Aquí se traiciona la amistad!!!
Aquí se vende la conciencia!!!

Postergamos por ahora lo que se refiere á cobardia, para tener el gusto de marcar á D. José María Solsona, esé resto de un militar que fué, ese cero de los altos guarismos que se llamaban Suarez, Pacheco y Obes, Paz, Tajes, **con el estigma de los calumniadores desvergonzados é impudentes.**

Hé aquí el escrito que hemos presentado al Sr. Juez L. del Crímen de la 1.ª Seccion.

Sr. Juez L. del Crímen de la 1.ª Seccion.

D. José P. Ramirez Director y Redactor de *El Siglo*, ante V. S. comparezco y digo: que en el número 1144 de la *Tribuna* se registra un artículo en la Seccion Solicitadas, suscrito por D. José María Solsona, en el cual se afirma que en el frontis de la Redaccion de *El Siglo* se leen las siguientes inscripciones:

Comparsa de los cobardes!!!
Aquí se traiciona la amistad!!!
Aquí se vende la conciencia!!!

Acuso ese artículo que contiene tan atroz injuria contra mi honor y mi reputacion, en mi nombre y en el de los honorables ciudadanos que mas ó menos directamente toman parte en la redaccion de este diario; y en ese concepto,

A. V. S. pido quiera ordenar que D. José María Solsona comparezca á la oficina, y declare bajo la religion del juramento, si ese artículo ha sido publicado por su órden; bajo su firma y garantía, y en caso afirmativo que se proceda á constituir el Jurado de calificacion con arreglo á la ley de la materia. Es justicia etc.

Revista de la quincena.

La situacion Económica y Comercial ha sufrido graves alteraciones desde nuestra revista del mes pasado.

Por una parte las discusiones que provocó un artículo de este diario en que se revelaba la posibilidad de que en las regiones oficiales se quisiese hacer prevalecer las ideas que en época anterior emitió en carácter privado el actual Ministro de Hacienda sobre la conveniencia del establecimiento de un Banco Nacional ó único de emision y privilegiado, ha hecho la luz para el público que empieza á creer que no alimenta tal pensamiento el Gobierno, y que por el contrario se propone llevar á ejecucion con todo rigor el decreto de 16 de Julio, restableciendo á la vez el imperio de los mas liberales y mas sanos principios económicos y jurídicos.

Abonan esa creencia no solo el desmentido que sobre ese particular dió el Gobierno, sino tambien la severidad con que se ha conducido en ocasion de las exigencias formuladas por el Baron de Mauá sobre aumento del capital de su Banco á pesar de las amenazas y protestas de ese engreido y prepotente banquero, á quien hace tiempo que debió refrenarse con la simple aplicacion de las leyes penales á sus fraudulentos procederes.

Abonan tambien esa creencia, el espíritu de la propaganda de *La Tribuna*, que si hoy menos que nunca debe considerarse diario oficial, es por lo menos completamente adicto al Gobierno, y vinculado por relaciones personales al nuevo gabinete; y por último abona eso mismo el significado y las opiniones conocidas de la mayor parte de los miembros de una comision de ciudadanos y comerciantes estrangeros que acaba de nombrar el Gobierno para esponerle sus ideas sobre la cuestion bancaria y formular un proyecto de Bancos que prévia reconsideracion someterá el Gobierno á las Cámaras.

Refiramos entre tanto los hechos ocurridos.

El 1.º del corriente, el Banco *Montevideano* cerró sus puertas, comunicando el suceso al Gobierno, quien mandó observar por la Comision Fiscal el mismo proceder que respecto al Banco *Italiano*, cuya liquidacion en lo relativo á la emision está ya muy adelantada.

Ese suceso poco preocupó al país y al comercio: por una parte se esperaba, y por otra como la emision está garantida en la Comision Fiscal y los tenedores de billetes no emperan sino que mejoran su situacion, la cosa pasa sin mayor alarma.

Así transcurrieron algunos dias, bajo la presion creciente de la falta, no diremos de medio circulante, pero sí de crédito para obtenerlo y de notoria depreciacion de la propiedad raiz y mueble, hasta que ayer el Banco *Mauá* cerró sus puertas comunicando el suceso al Gobierno, en la nota que por lo avanzado de sus conceptos y grave de sus apreciaciones, transcribimos aquí íntegramente:

«Montevideo, Febrero 12 de 1869.

Exmo. Sr. D. Lorenzo Batlle.

V. E. es testigo de los esfuerzos por mi empleados para salvar una situacion difícil. Con un simple acto de justicia, de rigorosa justicia (lo que escluye toda idea de favor) podia el Gobierno de V. E. impedir un desastre, no solo al Banco Mauá pero al país cuyos destinos V. E. preside. La concesion que solicité se deriva de un derecho perfecto, derivado y firmado en la ley que creó el Banco Mauá y Ca. y en el Decreto de 16 de Julio pasado, que estableció las modificaciones y condiciones á que los Bancos que con él se conformasen tendrian de sujetarse.

Este derecho es á todas luces ley de carácter bilateral que no podia ser modificada sin el mútuo acuerdo de las partes.

Las concesiones hechas en virtud de ese decreto á los Bancos *Montevideano, Oriental y Navia* (de este último supe ayer por V. E. dignarse informarme del hecho) establecieron para el Banco Mauá y C.ª (si de ello hubiera necesidad) un derecho de justicia relativa que no podria serle denegada sin la mas estruendosa iniquidad.

Entre tanto le fué negada con fecha de ayer segun me informó S. E. el Sr. Ministro de Hacienda.

En tales circunstancias, habiendo ya entregado á S. E. el Sr. Ministro de Hacienda mis notas de 10 y 11 del corriente, en donde claramente demuestro la enormidad del procedimiento del Gobierno para con el Banco Mauá y C.ª, no me juzgo dispensado de, por este medio directo (vista la inmensa gravedad del asunto) hacer sentir á V. E. que toda la responsabilidad de las calamidades que van á sobrevenir, recaen esclusivamente sobre el Gobierno de que V. E. es Jefe, por ser conculcada á los piés la ley y derechos adquiridos y perfectos. El Banco Mauá y C.ª cerrando sus puertas en tales circunstancias, es víctima de una violencia atroz, desconocida en los anales del mundo civilizado.

Y que esa violencia fué premeditada, lo demuestra aun un aviso publicado en la *Tribuna* de ayer, diario que tiene carácter *oficial*, que es propiedad de uno de los Sres. Ministros, y en que naturalmente no se publica cosa alguna que sea del desagrado del Gobierno. Cuando un tal periódico comunica al público de Montevideo, que el Banco Mauá y C.ª (que hasta ese momento cumplia religiosamente todos sus compromisos) cerraria sus puertas dentro de uno ó dos dias en presencia de una grande crisis, en que el Gobierno es el primero que no paga puntualmente sus obligaciones, está claro y patente que lo hace con intencion para hacer imposible la continuacion del Banco, y de hecho la violencia de la crisis se manifestó, y el Banco Mauá y C.ª desde hoy cesa sus operaciones, debido eso á la persecucion mas injustificable que jamás sufrió institucion alguna de crédito en el mundo.

Reitero, pues, ante V. E. como Gefe del Estado, de la manera mas formal, las protestas que acabo de hacer ante el Sr. Ministro del ramo por todos y cualesquiera trastornos y perjuicios que tenga de sufrir el Banco Mauá y C.ª y los intereses á él vinculados.

Soy con el debido respeto de V. E. A. S.

Baron de Mauá.»

Esa nota es una estupenda insolencia muy propia del banquero que escedió la emision que por la ley le estaba señalada, que anunció públicamente que tenia todo el oro que necesitaba para convertir su emision y que llegado el momento de la conversion quedó en trasparencia presentando apenas un encaje metálico de 664,440.32 para hacer frente á una emision circulante de 6.991,395.15.

Que el Sr. Mauá proteste en nombre de las leyes de la República cuyo conculcamiento él mismo preparó y exijió para colocarse bajo el arbitrario tutelaje del Gobierno, es el colmo del absurdo.

El Gobierno por su parte ha despreciado las amenazas y las protestas del banquero, y ha mandado que se proceda con el Banco *Mauá* en el modo y forma que con los anteriores.

La clausura de estos Bancos que por una parte agrava por el momento la mala situacion porque pasa el país, la despeja un poco para el futuro y hace posible que sean de mas inmediata aplicacion los trabajos encomendados á la Comision á que nos hemos referido antes.

Ella se compone de los siguientes ciudadanos y estranjeros de este comercio: D. José P. Ramirez, D. Elbio Fernandez, D. Tomás Tomkinson, Cárlos Diehl, D. José G. Busto, D. Andrés Folle y D. Enrique Cohe,—la mayor parte partidarios de los sanos principios que quiso hacer prevalecer el ex-ministro Bustamante en la crisis de Junio.

Tambien el Banco *Navia* dió lugar ayer á que se creyese que habia cerrado definitivamente sus puertas por haberse anticipado de una hora á esa operacion, pero hoy funciona regularmente y recibe dinero en vez de serle reclamado por sus acreedores.

El Banco *Navia* ha podido verse envuelto por los demás Bancos y por la crisis general que el país ha soportado; pero dada la responsabilidad ilimitada de su Director y principal interesado el Sr. D. Cárlos Navia uno de los capitalistas y propietarios mas fuertes del país, no es posible abrigar temores á su respecto; porque aun cuando el Sr. Navia viese desaparecer en el conflicto todo su activo en saldos por cuentas corrientes á su favor, ó por acreencias á otro título, siempre y en todo caso los acreedores al Banco estarian garantidos por su fortuna particular.

Entretanto una cosa ha quedado constatada y es que la crisis de Junio no se salvaba con medidas autoritarias y con las combinaciones mas ingeniosas—No se ha hecho, recurriendo á ese medio mas que trastornarlo todo aumentando la perturbacion y arrojando graves responsabilidades sobre el país y sobre el Gobierno.

Hoy parece que la reaccion de la opinion llega hasta las regiones oficiales y que se procura volver al régimen de los Bancos múltiples y libres con conversion y privacion de toda ingerencia gubernativa.

Las Cámaras se reunen el 15 del corriente.

Le esperan graves cuestiones de trascendental importancia: la primera la cuestion Bancaria sobre la cual nos hemos estendido antes, y la segunda la cuestion Presupuesto, sobre la cual las Cámaras parecen decididas á hacer prevalecer la ley que dictó en el período pasado, cuya observancia rehusó el Gobierno prefiriendo continuar administrando el país bajo el sistema dictatorial en que vivimos desde 1865—y asumiendo una séria responsabilidad para ante las Cámaras.

En el interior nada ocurre de particular.

Estos últimos dias ha circulado el rumor de que los emigrados orientales en Buenos Aires y Entre-Rios se agitaban clandestinamente en prosecucion de un plan de invasion de largo tiempo atrás acariciado.

No sabemos que pueda y deba darse crédito á esos rumores, que por otra parte no deben preocupar sériamente, porque el sentimiento de la paz es profundo é invencible en el país.

Revue de la quinzaine.

Notre situation économique et Commerciale a souffert de graves changements depuis notre dernière revue.

En partie, les discussions provoquées par un article de ce Journal, ont revelé la possibilité admise de faire reussir de la part du Gouvernement les projets énoncés précedemment sous caractère privé par le present Ministre des Finances, de la fondation d'un établissement de Banque Nationale, privilégié et unique d'emission; en partie, disons nous, ces discussions ont éclairé le public, qui commence á croire que le Gouvernement est revenu de semblable idée, et se montre aujourd'hui disposé à suivre avec rigueur les termes du decret 16 Juillet, retablissant ainsi l'empire des plus liberaux et sains principes d'économie politique.

Cette croyance est appuyée sur le dementi donné par le Gouvernement sur l'etablissement de Banque Nationale, et par la sévérité avec laquelle il s'est conduit envers la Banque Mauá, lui refusant d'acéder à l'augmentation de son capital, malgré les menaces et protestations du celebre Banquier.

Cette confiance est aussi confirmée par l'esprit de propagande de la *Tribuna* (journal qui s'il n'est officiel, peut se considérer entierement devoué au ministère), et enfin par la nomination d'une commision de citoyens et commerçants etrangers, nommée par le Gouvernement et ayant pour objet d'etudier la question des Banques et de formuler un projet qui approuvé par le gouvernement serait par lui présenté aux Chambres.

Rapportons à présent, les faits qui se sont passés. Pour la Banque Montévidéenne, on suivit au vis à vis d'elle, le même procédé que pour la Banque Italienne, la liquidation de cette dernière par rapport à l'émission est aujourd'hui très avancée.

Cet événement passa presqu' inaperçu, d'un coté depuis longtemps l'on craignait cette catastrophe, d'un aute coté l'émission étant garantie, les détenteurs de billets ne pouvaient voir dans la liquidation, que l'amélioration de leur papiers.

Plusieurs jours se passèrent ainsi, sous la pression croissante de manque, non de monnaie circulante, mais bien de crédit, malgré les plus grands sacrifices; enfin, hier, la Banque Mauá ferma ses portes, communiquant dans une note peu convenable adressée au gouvernement, les raisons de cette fermeture.

Montévidéo, 12 fevrier 1869.

Monsieur Lorenzo Batlle.

Vous êtes témoin des efforts que j'ai faits pour sauver une position difficile. Par un acte de justice rien que de justice, sans faveur aucune, le gouvernement pouvait empecher un désastre, atteignant autant la Banque Mauá, que le pays lui même. La concesion que je demandai dérive d'un droit parfait reconnu par la loi servant de création à la Banque Mauá et Cie., et par le décret du 16 juillet dernier qui établit les modifications et conditions auxquelles sont sujettes les Banques qui se conforment à sa teneur.

Ce droit, de l'aveu de tout le monde est bilateral et ne pouvait être modifié sans l'accord des deux parties.

Les concessions faites en vertu de ce décret aux Banques Montévidéenne, Orientale et Navia (de cette dernière, j'en fus informé par vous même hier) établirent pour la Banque Mauá (si elle en avait besoin) un juste droit relatif, qui ne pourrait lui être nié sans la plus inique partialité.

Malgré cela, ce même droit lui fut nié hier, selon que me l'annonce Mr. le Ministre des Finances.

En pareille circonstance ayant deja remis a S.E. le ministre des Finances, mes notes du 10 et 11 du présent, dans lesquelles je démontre clairement l'énormité du procédé du gouvernement au vis à vis de la Banque Mauá et Cie., je crois vu l'immense gravité du fait présent, devoir faire sentir a V. E. que toute la responsabilité des calamités a venir retomberont exclusivement sur votre gouvernement, pour avoir ainsi foulé aux pieds la loi et les droits acquis. La Banque Mauá et Cie. fermant ces portes aujourd'hui, est victime d'une violence atroce, et jusqu'alors inconnue dans les annales du monde civilisé.

Il est évident que semblable violence fut preméditée, ainsi le démontre un avis publié dans la *Tribuna* d'hier, journal ayant caractère officiel et appartenant a un des ministres qui n'aurait pas admis semblable avis sans le bon plaisir du gouvernement. Quand semblable journal communique au public de Montévidéo, que la Banque Mauá et Cie. (qui jusqu'alors avait religieusement remplie ses engagements) fermerait ses portes d'un jour à l'autre, cette même Banque en présence d'une grande crise, pendant laquelle le gouvernement lui même ne paie pas ses obligations avec l'intention visible de rendre impossible sa continuation, cette même Banque, dis-je, cesse aujourd'hui ses opérations, protestant par ma voix, contre la persécution la plus injustifiable qu'aie jamais subi aucun établissement de crédit dans le monde entier.

Je réitère donc, devant V. E. comme chef de l'Etat, et de la manière la plus formelle, les protestations que je viens de faire devant le Ministre des Finances, pour tous les dommages et prejudices qu'aura a souffrir la Banque Mauá et Cie. ainsi que les intérets qui s'y rallient.

Je suis avec respect de V. E. Son serviteur.

Baron de Mauá

Cette note est une grossière insolence, *sui generis* du Banquier qui excéda l'emission qu'on lui avait consentie, qui annonça publiquement posséder en caisse le montant en métallique pour la conversion et qui au moment arrivé de la conversion, ne nous présente sinon que l'encaisse métallique de 664, 440.32 pour faire face à une emission Circulante de 6. 991 395. 35 c.

Que le Baron Mauá proteste au nom des lois de la République nous trouvons cela absurde de sa part, lui qui a préparé l'avilissement de ces lois et les étouffa sous l'arbitraire tutelle qu'il exigea du Gouvernement.

Le Gouvernement de son coté, à méprisé les menaces et protestations du banquier et a ordonné de proceder pour la Banque Mauá de même que pour les autres établissements qui ont fermés précedemment.

Si la fermeture de ces banques, aggrave présentement la mauvaise situation actuelle, elle la dépouille aussi pour l'avenir des nuages trop épais, et rend plus facile l'application des projets demandés à la Commission, désignée quelques lignes plus haut.

Cette commission se compose de MM. Joseph P. Ramirez; Elbio Fernandez; Thomas Tomkinson; Charles Diehl; Joseph G. Busto; André Folle et Henri Cohé; la plupart de ces personnes sont partisants des sains principes qu'essaya de faire prévaloir l'ex-ministre Monsieur Pierre Bustamante, au moment de la crise de Juin.

La Banque Navia a pu se voir entrainée par les autres banques et par la crise supportée par le pays, mais par la responsabilité illimitée de son directeur et principal associé, M. Navia, un des principaux capitalistes de ce pays, les créanciers de cette Banque n'ont aucune crainte, sachant que la fortune personnelle de Mr. Navia, suffit grandement à la sauvegarde de leurs intérêts.

Il reste cependant une chose bien constatée c'est que la crise, ne pouvait se sauver avec des mesures d'autorité et des combinaisons ingenieuses; on n'a réussi en employant ces moyens, qu'à augmenter la perturbation et à jeter le pays dans de graves dangers.

Aujourd'hui la réaction se prononce et parait vouloir revenir au régime des Banques multiples libres avec conversion et en dehors de toute ingérence gouvernementale.

Les Chambres se réuniront le 15 courant.

De graves questions lui seront soumises, la première est la question des Banques de laquelle nous venons de parler, la seconde, celle du Budget, sur laquelle les Chambres paraissent décider à faire prévaloir la loi dictée à la session dernière, et que le Gouvernement a écartée préférant continuer à administrer le pays suivant le système dictatorial fondé depuis 1865, et s'assumant ainsi une lourde responsabilité devant les Chambres.

A l'interieur rien de nouveau. Ces jours derniers, des bruits d'invasion ont circulés, on dit que les émigrés orientaux résidants a Buenos-Ayres et a l'Entrerios agitent la question d'une invasion depuis longtemps caressée par eux.

Nous ne pensons pas qu'on puisse donner grand crédit a de pareille rumeurs; d'une autre coté, elles ne doivent preocuper personne, chacun ayant ici le sentiment profond et invincible de la paix, seul desir du pays.

Lo que no tiene ejemplo en los anales del mundo civilizado.

Cuando el 1.º de Junio de 1868, el Banco Mauá y Compañía cerró las puertas por no poder cumplir sus obligaciones ni el decreto del Gobierno Provisorio, el Sr. Baron de Mauá, en cartas dirigidas al Presidente de la República y en manifiestos dirigidos al pueblo, pretendió hacer recaer toda la responsabilidad y la culpa de la crisis sobre los hombres públicos que querian concluir radicalmente con los abusos y los fraudes consumados bajo la máscara del curso forzoso temporal.

Injurias y calumnias, fueron la venganza del banquero quebrado que animaba al pueblo, contra el Ministerio honrado que queria garantir los derechos de ese pueblo y castigar el delito de ese banquero.

Las injurias y calumnias, merced á trabajos y maquinaciones que algun dia descubrirá y juzgará la historia, surtieron buen efecto en aquella época—el golpe de teatro se convirtió en golpe de Estado y vino la destitucion para el Ministerio honrado y vino el curso forzoso para el banquero fallido.

Ahora, que mas injustificadamente y con mas escándalo, el Banco *Mauá* y C.ª vuelve á cerrar sus puertas, porque no le basta EL CURSO FORZOSO PARA SEIS MILLONES DE PESOS, el Sr. Baron de Mauá vuelve á proferir injurias y calumnias contra los mismos hombres que lo agraciaron con el decreto del 16 de Julio, pero que no consienten que la *patente de corso* continúe haciendo nuevas presas en la fortuna pública y particular de este país.

Talvez el Sr. Baron espera que tambien hoy el golpe de teatro se convierta en golpe de Estado, y que el curso forzoso se promulgue, sin garantías, sin restricciones y sin freno.

No sabemos qué cambios súbitos, y bruscos puedan operarse allá en las altas rejiones oficiales, dominadas por corrientes poderosas cuyo curso no pueden los profanos alcanzar ni describir.

Pero sabemos bien que en las rejiones de la opinion pública, no hay corriente alguna capaz de contrarestar el fallo lanzado ya contra las esplotaciones sin nombre de que se ha hecho culpable el Sr. Baron de Mauá.

El Banco Mauá y C.ª, dice el Sr. Baron con singular audacia, cerrando sus puertas en *tales circunstancias es víctima de una violencia atroz, desconocida en los anales del mundo civilizado.*

Se necesita ser el Sr. Baron de Mauá para lanzar tan impúdica mentira.

El Banco *Mauá* y C.ª cerrando sus puertas por violencias atroces, desconocidas en los anales del mundo civilizado...... ¡que sarcasmo y que insulto á la verdad!

Respecto del Banco *Mauá* y Compañía se han visto *cosas* en realidad atroces, sin ejemplo en los anales del mundo civilizado; pero todo ha sido en beneficio, en favor, en privilegio de ese Banco.

Cuatro veces el curso forzoso para los Bancos libres, el papel moneda particular, ha sido establecido en la República por las exigencias, por las imposiciones, por los cálculos del Sr. Baron de Mauá.

Curso forzoso para los Bancos libres, papel moneda particular, no ha tenido ejemplo en los anales del mundo civilizado.

El Sr. Baron pretende que su Banco es una de las grandes instituciones bancarias que ha contado el mundo—pues bien, algun dia se hará la historia de esa institucion, y con las propias [illegible] de su jefe, con los mismos estados oficiales se formará un proceso terrible que unirá el nombre del Sr. Baron de Mauá al nombre de Juan Law, el imprudente arruinador de Francia.

El Sr. Baron lo ha declarado solemnemente en su famoso artículo publicado por *El Siglo* en Marzo de 1868:

El curso forzoso del Gobierno de Aguirre, fué dictado para salvar al Banco *Mauá* y C.ª de la quiebra que, segun el Sr. Baron, traia inevitablemente la crisis producida por la situacion política de aquella época.

El primer curso forzoso del Gobierno Provisorio, fué dictado para salvar al Banco *Mauá* y C.ª de la quiebra que le iba encima, porque habiendo tenido la imprudencia de adelantar un millon de pesos al Gobierno, este no podia abonarlo en un momento dado.

El segundo curso forzoso del Gobierno Provisorio, fué dictado para salvar al Banco *Mauá* y C.ª de la quiebra que iba á producirle un pánico, segun el Sr. Baron, injustificable y malevolente.

Aquí viene el momento crítico para la historia que algun dia se escribirá del Banco Mauá y C.ª

Los tres decretos de curso forzoso, promulgados para agraciar al Sr. Baron de Mauá, solo habian conseguido agravar cada dia mas la situacion del Banco *Mauá* y C.ª

El telon del curso forzoso no habia servido para conjurar la quiebra, sino al contrario para prepararla de tal modo que en ella se envolviese la ruina de los otros Bancos y la ruina del país.

Despues de los tres decretos de curso forzoso, el Banco *Mauá y C.ª* presentaba mas de *siete millones* de emision y *otros siete millones de depósitos exijibles* inmovilizados en Deuda Pública, en estancias y en la Empresa del Gas.

Para responder á mas de *siete millones de emision*, el Banco *Mauá* y C.ª solo presentaba en sus arcas poco mas de seis cientos mil pesos en oro.

Nosotros preguntamos al Sr. Baron de Mauá, si todo eso ha tenido alguna vez ejemplo en los anales del mundo civilizado.

Pero hay algo mas—En Marzo de 1868, el Sr. Baron de Mauá declaró bajo su firma que nada temia por su Banco, pues habia conseguido realizar UNA ENORME ACUMULACION DE METÁLICO.

En Mayo, el Sr. Baron cerrando las puertas de su Banco, patentizaba QUE LA ENORME ACUMULACION DE METÁLICO, SE REDUCIA Á POCO MAS DE SEIS CIENTOS MIL PESOS.

Un dilema salta á la inteligencia mas obtusa.

O el Sr. Baron MENTIA Y ESTAFABA al afirmar que habia conseguido realizar una enorme acumulacion de metálico, ó el Sr. Baron decia la verdad, y en ese caso LA ESCAMOTEÓ DEL BANCO, para que no la recibieran sus deudores.

Todo lo que el Sr. Baron pagó de Marzo á Mayo, lo pagó en papel moneda,—nadie sabe qué se hizo la ENORME ACUMULACION DE METÁLICO.

Diga el Sr. Baron de Mauá, si tales cosas han tenido ejemplo en los anales del mundo civilizado!

Y el banquero que en semejante delito incurrió, tuvo por castigo, por único castigo, la gracia del curso forzoso para los siete millones de emision, en que con habilidad incomprensible, se habia trasformado la ENORME ACUMULACION DE METÁLICO.

Diga el Sr. Baron de Mauá, si tales cosas han tenido ejemplo en los anales del mundo civilizado.

Y el Sr. Baron de Mauá, que hoy mismo se pasea libremente por las calles, el Sr. Baron de Mauá que tiene todavía intervencion en la liquidacion del Banco *Mauá* y C.ª se declara víctima de las prevenciones y violencias que los Gobiernos de la República Oriental han empleado con su Banco!

Eso no tiene ejemplo en los anales del mundo civilizado!

Otra pieza para el Museo de Curiosidades.

Agregamos hoy la mas clásica de las piezas clásicas con que el Gefe de Estado Mayor, ó Coronel Solsona, ó sea Enrique el de los bigotes rubios, como el se suele firmar, ó Cárlos V como le llaman en el Fuerte, nos obsequia en *La Tribuna* de ayer.

Despues de haber estraido de esas líneas lo que nos conviene para objetos mas sérios que el solaz de nuestros lectores, que se divierten desde hace algunos dias con las publicaciones del chistoso contradictor que nos hemos echado, pasa á figurar dignamente al lado de la série de elucubraciones que empiezan con la historieta de los *bigotes rubios* y concluian ayer con la chistosa ocurrencia del *copete de los cardenales.*

Hé aquí la nueva pieza á que nos referimos:

«Señor Director de *La Tribuna*:

«Puesto que *El Siglo* se declara al fin con una aficion decidida por las mascaradas, y que ha tenido la crueldad de ocultarnos el título de la comparsa á que pertenece su redaccion; no queriendo el que esto escribe, que el público quede defraudado de su conocimiento, así como tampoco del título que se lee escrito en griego en los bonetes, en figura de copetes, que llevan algunos de sus mascaritas, y que servirán para descubrirlos; á fin ademas, de que la parte de ese público que asista al baile del Club *Libertad*, pueda decirles tocándoles el hombro:—te conozco, mascarita;—me permito hacer conocer del público por medio de su diario, el pergamino en que están esos títulos trazados con caractéres informes y de un color que participa de lo blanco y de lo negro, y cuyos títulos están escritos tambien para el que sabe leer, en el frontis de la redaccion de *El Siglo*.

Aquí están los títulos de la comparsa y demás, que pedimos á la redaccion de *El Siglo* que les transcriba en su diario con lo adyacente:

COMPARSA DE LOS COBARDES
Aquí se traiciona la amistad!!
Aquí se vende la conciencia!!!

Si la redaccion de *El Siglo* está contenta con esas mascaritas, el que esto escribe no cambiaria la que le atribuyen *El Siglo* por ninguna de ellas.

Ya os conoce, mascaritas,

José M. Solsona.

Febrero 12 de 1869.

SECCION OFICIAL

En la nota pasada por el señor Baron de Mauá, dando cuenta de la clausura de su establecimiento, el Presidente de la República, en acuerdo de Ministros, ha dictado la siguiente resolucion:

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, febrero 12 de 1869.

Sin admitir los fundamentos contenidos en la nota que antecede, que el Gobierno se reserva impugnar oportunamente, en caso necesario, pase á la Comision Fiscal, para que proceda de conformidad con el decreto de 11 de Diciembre próximo pasado; y atenta la naturaleza de la garantía ilimitada que ha prestado el Sr. Baron de Mauá, y siendo ademas conveniente y justo que concurra á formar parte de la Comision liquidadora, en resguardo de valiosos intereses que representa aquel establecimiento, y para el mas pronto y mejor resultado de la liquidacion,—téngalo así presente la Comision Fiscal, y comuníquelo á sus efectos al señor Baron de Mauá.

Rúbrica de S. E.

STEWART.

INTERIOR

Comision de Obras Públicas.

Montevideo, Febrero 11 de 1869.

Sr. Director de la Comision de Obras Públicas.

Pongo en conocimiento de vd. que habiéndose permitido D. Antonio Marlac abrir puertas y ventanas en una casa de su propiedad calle de Maldonado entre Andes y Convencion, sin tener para ello el competente permiso, le ha sido notificada con fecha de hoy una multa de 50$ sin perjuicio de reponer las cosas á su estado anterior.

Lo que comunico á vd. esperando se servirá acordarle su aprobacion al proceder usado en este caso.

Dios guarde á vd. muchos años.

Alcides De-María, Secretario. — *Antonio M. Dupard*, Director.

Nota—Habiendo sido averiguado posteriormente que el albañil D. Domingo Berone, es causante de la infraccion á lo dispuesto, le ha sido aplicada á el la multa de que se dá cuenta.

Alcides De-María, secretario.

Comision de Obras Públicas.

Montevideo, Febrero 13 de 1869.

Aprobado; publíquese y viértase en la Tesorería Central su importe.

Mariano Ferreira, Director.
Manuel Acosta, Secretario.

Inspeccion Científica Municipal.

Montevideo, Enero 30 de 1869.

Sr. Director de la Comision de Obras Públicas.

Adjunto tengo el honor de remitirá vd. la suma de *cincuenta pesos* moneda corriente de la multa que le ha sido impuesta á D. Bautista Perronetti con fecha de ayer por haber edificado sin permiso sobre la calle Agraciada y una de las proyectadas en el arenal de la Aguada, y de cuya imposicion dí cuenta á esa Comision en 27 del corriente recabando su competente aprobacion.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Antonio M. Dupard—Director.
Alcides De-María—Secretario.

Comision de Obras Públicas.

Montevideo, Febrero 13 de 1869.

Aprobado; publíquese y viértase en la Tesorería Central su importe.

Mariano Ferreira—Director.
Manuel Acosta—Secretario.

NOTICIAS DIVERSAS

Parlamento de Inglaterra.

La Cámara de los Lores cuyo número es ilimitado se compone actualmente de 465 Paris de los cuales 16 en minoría, sin asiento en ella, siendo:

Pares de sangre real	4
Arzobispos	2
Duques	20
Marqueses	18
Condes	110
Vizcondes	23
Obispos 24 (uno de los cuales es por temporal)	23
Barones 219, (uno electo por Escocia)	218
Pares escoceses	16
Pares irlandeses	28
Pares irlandeses espirituales	4

El número total de los Pares espirituales es de 30, siendo por consiguiente 436 los pares temporales.

La Cámara de los Comunes en consecuencia de las últimas reformas electorales, se compone de 659 miembros de los cuales pertenecen: á Inglaterra 464; al país de Gales 30; á Escocia 60, á Irlanda 105.

El asesino del General Patoni.

Noticiamos dias pasados que el gran jurado de Méjico habia hecho lugar á proceder criminalmente contra el diputado y general Canto, acusado del asesinato del General Patoni.

Una correspondencia dice lo siguiente sobre ese ruidoso proceso:

La sesion del jurado ha sido una de las mas solemnes en los anales de los congresos mejicanos, así como tambien ha sido una de las mas concurridas, tanto en los bancos del congreso como en las galerías.

La circunstancia de ser el procesado un gefe del ejército que combatió contra la intervencion y el llamado imperio; la de que el gefe asesinado era uno de los valientes que combatió en el sitio de Zaragoza y en los campos de la frontera del Norte contra esa intervencion y contra el usurpador; y la de que el crímen fue perpetrado con una espantosa premeditacion, con horrible sangre fria, contribuyeron con mucho al interés con que el público justamente alarmado esperaba la decision del alto tribunal de acusacion.

Desde muy temprano, las galerías estaban llenas de jente que pertenecia á todas las clases de la Sociedad: artesanos, literatos, jurisconsultos, todas las clases, repito, de la sociedad, ocupaban los asientos, estaban por decirlo así, amontonados, apiñados en los corredores y era tal su número, que á la una de la tarde, hora en que la luz es demasiado viva en el salon, estaba este sumerjido en una penumbra.

Seis horas duró la sesion, y de estas cuatro horas y cuarto se emplearon en la lectura del instructivo.

A las siete de la noche, el jurado pronunció su veredicto, y como dije al principio, Canto fué entregado á los tribunales comunes por unanimidad de 155 diputados.

El gobierno, á quien se le comunicó la decision del jurado entregó á Canto al gobernador de Durango para que lo condujera á aquella ciudad á disposicion del juez que corria del negocio; y el nuevo defensor de Canto, Sr. D. José Linares, interpuso el recurso de amparo pidiendo que no lo juzgue el juez comun sino un consejo de guerra. El juez de distrito, contra la opinion del promotor fiscal, ha concedido el amparo, y acaso Canto será juzgado en esta capital.

A pesar de esto, no creo que Canto escape al patíbulo. Los datos que arroja el instructivo son de tal naturaleza, se ven en ellos las dudas, las vacilaciones, las chicanas y las contradicciones de Canto, de una manera muy clara; y esto, unido á los demas adminículos que hay en ese proceso, ponen fuera de duda que él y solo él, ha sido el autor del asesinato de Patoni.

Confites del Siglo XIX.

Los esperimentos de artillería hechos en el fuerte Monroe han llamado estraordinariamente la atencion. Tratábase en ellos de ver de qué lado se halla la superioridad entre los medios de ataque y los de defensa, entre los cañones monstruos de invencion americana y las corazas y blindages ideados para contrarestar sus efectos. El resultado ha sido decididamente favorable al cañon y á los proyectiles ofensivos, y da medio resuelto el problema concerniente á la construccion naval. En efecto, si nada resiste á las balas cónicas de 300, 400, 500 y hasta 600 libras de peso que lanzan los cañones desde 10 á 20 y 25 toneladas, la consecuencia inmediata será que el monitor, á flor de agua, ha de ser el buque de guerra por escelencia y que los millones gastados por las naciones europeas en construir navíos blindados de alto bordo, han sido dinero arrojado al mar, ó mas bien, materia vil destinada á sumergirse en los abismos del mar al primer encuentro que tengan con nuestros monitores.

El fenianismo.

Los fenianos se felicitan de haber logrado la reconciliacion y fusion de las diferentes sectas que los dividian. Hállase reunido el Congreso que representa las fracciones que se han dado la mano y ha sido reelejido por unanimidad O'Neil para presidente de la asociacion, que aspira á constituir un Estado á parte dentro de esta república. En celebridad de tan fausto suceso ha habido en Nueva York una procesion de irlandeses en la que han figurado destacamentos de los cuerpos de ejército que dice O'Neil tener organizados y en perfecto estado de instruccion militar.

El uniforme es verde, color nacional de la clásica y mitológica Erin, y si hemos de dar crédito á las reiteradas aseveraciones del nuevo Aníbal, que ha jurado humillar á Albion, como el cartaginés juró acabar con Roma, el ejército feniano se halla en estado de emprender operaciones contra los opresores de la Irlanda.

Antes de romper las hostilidades el gran O'Neil ha pedido á su congreso la autorizacion de abrir negociaciones con el gobierno de S. M. Británica, á efecto de hacerle entender consienta en la independencia de la isla, mediante lo cual podrá haber paz entre el Reino Unido y la república hibérnica. Esta propuesta es objeto de un mensage del presidente feniano á sus fieles comunes, documento que no reproducimos por su estension, pero cuya sustancia se reduce á lo que acabo de espresar.

Juguetes.

Como es natural, el juguete de moda este año es militar, y nada mejor puede ofrecerse á las tiernas esperanzas de la patria que.... una *ametralladora*. Este juguete tiene la ventaja de familiarizar á la infancia con la idea dominante del siglo, y es el mas á propósito para destruir rápidamente en el corazon de los niños todas esas ridículas preocupaciones de sentimentalismo humanitario y afeminado de que vá desprendiéndose cada vez mas nuestra brillante época. ¿Puede darse nada mas noble ni mas útil que enseñar á la infancia á matar, á destrozar y á aniquilar, y no tan solo á alcanzar estos gloriosos resultados sino tambien á asegurarles las mas vastas proporciones en el menos tiempo posible? Hé aquí la verdadera civilizacion. ¡Oh gran siglo XIX! ¿quién no te admirará?

En el dia los proyectiles de la ametralladora son de madera, pero mas adelante serán de plomo. No hay que perder la esperanza.

El velocipedo, ese vehículo que dá tanta gracia y donaire á hombres y mujeres, figura tambien entre los juguetes, y los hay de todas dimensiones y para todas las edades. Para los niños de tierna edad se fabrican muy pequeños que se mueven por medio de un mecanismo, y en otros se han colocado maniquíes de todos los célebres personajes del dia.

Los globos aerostáticos, á imitacion del de la Esposicion universal y del Hipódromo, abundan igualmente y llevan en sus navecillas y trapecios equilibristas y acróbatas que puestos en movimiento por medio de un resorte ejecutan en el aire ejercicios tan prodigiosos como Leotard.

Pero el rey de los juguetes de este año para los salones es un aparato ingenioso en el que basta colocar un retrato cualquiera, para verle aparecer en seguida bajo mil formas grotescas y ridículas. Se ven allí los grandes hombres de Europa en las posturas mas risibles y capaces de hacerles perder todo su prestigio. Es una broma pesada.

Este juguete no es mas que el antiguo kaleidoscopio trasformado y perfeccionado, pero con un atractivo que no tiene aquel, el atractivo de la sátira y de la actualidad.

Sin embargo, estas novedades del momento no hacen olvidar los polichinelas ni las muñecas. Los polichinelas son tipos eternos que vivirán tanto como la humanidad, de la que son con frecuencia la mas fiel imágen.

Los hermanos siameses.

Hé aquí los hermanos siameses, esa curiosa asociacion de dos seres humanos de que tanto se habló en el mundo hace ya 40 años.

Chang y Eng que así se llaman, despues de haber pasado por los dos mundos el fenómeno de su union, quieren disolver públicamente una sociedad que cuenta cincuenta y nueve años de existencia, y van á operar en Francia su separacion de cuerpo, apelando para ello á la ciencia de los cirujanos franceses.

Los hermanos siameses, considerados aisladamente, son individuos de nuestra especie absolutamente completos; la suposicion del dibujo haria suponer la reunion de dos manos, sino dijéramos que los brazos que ahí existen, existen solo que se han supuesto á la espalda, para dejar ver el punto interesante; que es el de union. Aquí los lazos de la sangre no son una palabra vana; la naturaleza ha dotado á estos hombres de una especie de rasgo de union, masa carnuda que posee una gran vitalidad de diez á doce pulgadas inglesas de circunferencia, y situada á proximidad de los órganos esenciales á la vida, el corazon y pulmones.

Los teratologistas que se consagran al estudio de las monstruosidades de la naturaleza, clasifican á los siameses en los monstruos dobles, reservando el nombre de monstruos por exceso á otras anomalías que se encuentran mas á menudo, como por ejemplo, la ternera de dos cabezas Geoffroy-Saint Hilaire.

Los monstruos dobles son muy raros; Plinio cita algunos, y Buffon ha trazado la historia de dos preciosas jóvenes que estaban reunidas por la espalda. Generalmente estas criaturas estraordinarias no viven mucho; los siameses son una escepcion. Debemos á nuestros lectores algunas palabras sobre su historia. La Europa les vió con asombro por primera vez en 1818, conducidos por el capitan Bunker, que les traia de su país natal. Bajo la direccion de un Barnum inteligente, recorriendo el antiguo y el nuevo mundo, explotando á su paso una curiosidad lucrativa. Hallándose enriquecido así, fueron á establecerse en la Carolina del Norte, donde compraron terrenos considerables y donde fijaron la atencion de dos hermanas, que no tuvieron inconveniente en casarse con ellos. Diez y ocho hijos han nacido de esta doble union, nueve de cada matrimonio.

Los dos hermanos se han trazado por escrito un modus vivendi, que es un código del que no se apartan un instante. Sin embargo viendose tan ricos, tuvieron la idea de disfrutar aisladamente de una fortuna adquirida en comun; pero como la opinion de los médicos estaba muy dividida sobre la posibilidad de la separacion, Chang se opuso enérjicamente á semejante tentativa. Andando el tiempo, este hermano siamés llegó á opinar como el otro, y en la actualidad entrambos parecen bien decididos á separarse. Si nuestras noticias son exactas, los dos hermanos se tratan con cierta frialdad desde hace cinco años y el orígen de esta disension fué la guerra de América. Eng, unionista declarado, encontró en su hermano un separatista no menos acérrimo, y tuvieron que intervenir las dos familias para evitar un desafío eminente.

Otros dicen que estando enfermo uno de los dos hermanos, el tratamiento que debe seguir engendra ciertas exigencias que hacen sentir á su compañero de cadena el inconveniente de la existencia comun. Sea como quiera, Chang y Eng están resueltos á sufrir una operacion que, por otra parte, la muerte de uno de ellos puede ser inevitable de un momento á otro. Nelaton es el operador que ha merecido su confianza. Los hombres de ciencia abrigan la esperanza de obtener un buen resultado.

Crónicas madrileñas.

Indiferencia y miedo de meterse en política: hé aquí los caractéres mas acentuados de los habitantes de Madrid.

Afortunadamente no hemos presenciado escenas deplorables, como las que en algunos pueblos de España han tenido lugar.

Yo creo que el sufragio es la única verdad, es la fotografía de los pueblos.

No hay mejor manera de tomarles el pulso.

El primer ensayo ha ofrecido un dato elocuente, aunque no nuevo, que puede formularse de este modo: En España hay hombres políticos, pero no hay costumbres políticas; por cada uno que se mueve hay cien que se están quietos; y el que mas grita, es el que mas logra.

Nuestro pueblo es un niño.

Oye una voz y cree que es el coco.

Llora sus desventuras, le dan un juguete, y se rie.

Al dia siguiente de las elecciones no habia ya quien pensase en los elegidos.

Todo el mundo esperaba el premio gordo.

La revolucion no ha destruido aun la lotería.

No falta quien cree que esto es una medida previsora.

—¿Qué es el porvenir nuestro mas que una lotería, decia ayer un amigo mio.

—Es verdad, todos hemos pagado caro el billete y vivimos de la esperanza del premio grande.

Los seis millones han caido en Sevilla.

La suerte ha sido justa.

Allí hacia mas falta que en ninguna parte la alegría de este albur.

Los pueblos trabajadores hallan consuelo á sus desdichas cumpliendo la ley de la humanidad, trabajando.

Los pueblos perezosos están siempre de mal humor, y como no tienen qué hacer, piensan en repartirse los bienes de los ricos.

Son peores que el diablo.

Al fin este se limita á matar moscas en sus ratos de ocio.

El hecho es que ayer y hoy, no se ha pensado mas que en la lotería.

Mañana y pasado la cuestion capital podrá quedar reducida á esta palabra: turron.

Hé aquí el dulce mas amargo que conozco.

En nuestra época hace el mismo papel que la manzana en el paraiso.

FOLLETIN DEL DOMINGO

I.

Era bajo el reinado de Tiberio. La sociedad romana se revolcaba en las convulsiones de sus desenfrenados placeres. El mundo pagano, postrado y macilento como un libertino vulgar sucumbia bajo el peso de sus propios excesos. La risa sarcástica de sus labios pálidos convidaba al beso de la muerte. Todo en apariencia era alegría y en el fondo desolacion, cuando en medio de aquel siniestro carnaval pagano, en que los chistes costaban la cabeza y en que la virtud era siempre chistosa para Tiberio, una voz se levantó en el mar Egeo que gritaba: «¡*El dios Pan ha muerto!*»—y al mismo tiempo un clamor confuso de maldiciones y de llantos se elevó de las ondas y luego todo quedó en silencio. El mundo pagano permaneció un instante sumido en la oscuridad y la tristeza. Pan, el Dios de la alegría y de los placeres habia muerto; Cristo, el Dios de la redencion y el sufrimiento habia nacido.

Así lo asegura Plutarco que sin decir que aquellas voces de las ondas las profiriesen los peces, agrega que Tiberio, á quien se refirió el hecho no puso en duda su veracidad un solo instante.

Yo alabo las tragaderas de Tiberio, que si no tenia bigotes rubios debió ser Gefe de Estado Mayor de la tercera de su tiempo, y sin exigir de Vdes. tan heróica credulidad, espero no pondréis en duda la voz que en el mar Egeo, de esta ciudad grita tambien: ¡*El Carnaval ha muerto!*

A su atronador bullicio, á su febril alegría, ha seguido el silencio, el abatimiento y la tristeza que traen en pos los placeres fugaces de la vida. Relámpago que ilumina un instante, para hacer mas profunda la oscuridad de la noche que nos rodea, el carnaval solo ha dejado en nuestra memoria la fascinacion y el deslumbramiento momentáneo de los fulgores del rayo.

Hoy es á la luz melancólica de los recuerdos; es al arrullo de esas armonías misteriosas que se levantan sobre nuestras decepciones como el canto de las Sirenas fabulosas, sobre los restos de la nave náufraga, que vamos á intentar [illegible] las figuras del Carnaval.

II.

La vida es un viage, dice la poesía que como de costumbre habla de la féria como le va en ella.

Pero por esta vez la poesía tiene razon.

La vida es un viage que empieza en la cuna y concluye en la eternidad.

Esas efemérides solemnes que celebra á dia fijo la humanidad, son las paradas de reposo colocadas entre esos dos puntos extremos.

Ayer era el 2 de Noviembre quien con su primera campanada fúnebre hacia despertar llorando á los que se habian acostado riendo, y los llevaba á reflexionar junto á las tumbas de los muertos sobre la fugacidad de la vida.

Mañana será la Semana Santa quien la conducirá en mudo recojimiento á prosternarse ante la cruz del Redentor.

Hoy es el Carnaval, quien la agita y la arrebata en los torbellinos de su contajiosa é irresistible alegría.

Los espíritus misteriosos de la Edad Media parecen desencadenarse en estos dias y complacerse en mezclar en su democrática é incomprensible algazara al casquivano y al pensador, al elegante dandy y al grotesco changador.

Desde la mañana del domingo, numerosas comparsas se disputaban la atencion del pueblo que encumbraba las calles, que coronaba las azoteas y adornaba los balcones y ventanas.

Hablar de todos los meritos, condes y guerreros que recorrian las calles acompañados de sus inseparables pastorcitas, fuera tarea ímproba é inacabable. Nosotros nos concretaremos á hablar de las comparsas que mas se distinguieron, y como tales pondremos en primer lugar á la Mitológica y á la de los Fomentos.

La primera es una comparsa de 30 individuos, lujosa, grave, séria, de jóvenes que son ó pretenden ser buenos mozos á favor de las pelucas, del colorete y albayalde. Casi todos llevan bigotes y patillas.... postizas, porque las naturales son para ellos todavía un *desideratum*, una aspiracion sublime que llegarán á realizar algun dia ni mas ni menos que como el General Batlle ha realizado la suya mas estrafalaria de ser Presidente de la República.

En un lujoso y elevado carro recorre las calles ostentando en democrático amalgama á los dioses y á los héroes; á Ulises y al Invierno. Júpiter va sentado al lado de Telémaco, Apolo va del brazo de Aquiles: el amor sobre los hombros de Neptuno; el carretero, al lado de Vulcano,(1) y todos juntos arrastrados por seis bien enjaezados corceles, precedidos de un vistoso carro que conduce una banda de música vestida á la romana y seguidos de 12 ginetes con aires de policianos y trages heróicos, montados en magníficos caballos. [illegible] cidos tuvieron el placer de oir cantar al Olimpo las danzas de Marina y la orgía de Zorrilla.

Desgraciadamente al poco rato de recorrer las calles y al doblar la de Cámaras y 25 de Mayo, el carro que conducia los Dióses chocó contra un poste y el Olimpo conmovido se estremeció y vino al suelo, sin que [illegible] entrecejo ni siquiera pestañeado.

El susto, sino el golpe, fué verdaderamente Mitológico; y allí fué de ver á los Dioses dudando ingenuamente de su inmortalidad salir en cuatro piés los unos por sobre los otros armando una gazapera que mas que de todos los dióses parecia de todos los diablos.

Júpiter arrojaba rayos y centellas por la boca; Neptuno se palpaba con cautela una pierna; Aquiles juraba que su lado vulnerable no estaba en los talones sino en las narices: Telémaco furioso la emprendia á cachetes con los que lo rodeaban y Ulises se escabullia llevándose entre sus brazos al Amor, que podia decir del carro con razon, lo que los mortales suelen decir de él con injusticia: «*Cómo me has ponido!*»

A causa de este percance que fué feliz pudiendo haber sido desgraciado, los Dioses con una filosofía envidiable y un coraje heróico, tomaron la resolucion de abandonar el peligroso Olimpo y seguir su peregrinacion cómoda y prosaicamente en carruajes descubiertos.

Los Dioses han sido festejados y recibidos en la tierra como si se hallasen en el Olimpo. Pero no todo han sido glorias, y mas de un Dios hay que se ha dado á los diablos al oirse pedir la esplicacion de lo que representaba. Sin ir mas lejos, ahí tienen Vds. á Aquiles de guantes de cabritilla blancos, que daria cualquier cosa por ser huérfano y no oirse preguntar á cada instante noticias de su padre—que él no conoce ni de nombre—aquella pícara y maliciosa enlutada de lo de Citéis; el pobre Peleo ha estado á punto de verse renegar por su propio hijo que hubo de jurar mas de una vez que él nunca habia tenido padre.

Y mas allá está el Dios Pan con sus cueros de cabra y sus vestidos de felpa de lana, sudando el quilo y envidiando el fresco *neglijé* del mas humilde parrandero.

Fuera de esto, los mitológicos con sus pesados cascos y sus luengas patillas no se cambiaban por el Presidente de la República, que á su vez es seguro no cambiarian su Presidencia con ningun Dios.

La comparsa de los Fomentos ya es otra cosa.

Todo lo que la otra tiene de lujosa esta tiene de grotesca. Todo lo que aquella tenia de séria y grave, esta tiene de alegre y burlona. Tambien ella es Mitológica á su modo. Dominguez, Escardó, Santurio y Mac Coll, son los dioses que representan esos cuatro personajes originalmente ataviados, que desde lo alto de un carro remataban al mejor postor cuanto cae bajo sus manos fomentistas; desde la plaza de la Matriz vendida en un solo lote, hasta las narices de José P. Varela, vendidas por solares á dos reales la vara cuadrada.

Los postores en estas subastas, eran individuos disfrazados de accionistas, que con sus ocurrencias de actualidad provocaban la hilaridad del numeroso pueblo que los seguia.

Recorrian las calles ademas la Estudiantina de los otros años; y la comparsa de los *Negros* de quienes no decimos nada por no hacerlos poner *colorados*.

En el último dia llamaron la atencion seis máscaras á caballo, vestidas de militares franceses, y de sombrero alto, que segun decian representaban la escolta de S. E. Ignoramos quienes sean, pero podemos asegurar que no desollaban por el chiste.

Nosotros hemos creido descubrir, bajo la careta de uno de ellos unos bigotes rubios que nos han hecho pensar en el chistoso Enrique: pero decididamente no era él, pues no se daba por aludido cuando le llamaban zonzo.

Agréguen Vdes. á esto unos chorritos de agua el primero y segundo dia y toda el agua que se ha podido arrojar el último, y tendrán Vdes. una idea aproximada de lo que han sido los *dias* de carnavale.

Pasemos ahora á las noches; y concluyamos como hemos empezado.

¡El Dios Pan ha muerto!

La sociedad moderna como la sociedad antigua saldrá de la [illegible] del carnaval, para reconcentrarse en el místico recogimiento de la cuaresma.

Vengan en buena hora los dias de ayuno moral. En la semana que acaba hemos hechos víveres de alegría para todo un mes de tristeza.

III

El domingo empezó la série de tertulias que han tenido y tienen hasta hoy entregada á la sociedad Montevideana á las alegres y contagiosas seducciones de la danza.

Algunas de las pricipales familias de Montevideo abrieron en la noche de ese dia las puertas de su casa, para que Momo abrazado con Tersicore entrase libremente á solemnizar el Carnaval.

¡Qué feliz sería el que pudiese describir una por una esas tertulias, discerniendo la palma del triunfo á cada vencedora en esas lides de la belleza, de la gracia, de la espiritualidad—revelando con picaresco disimulo los secretos lances á que dan lugar las indiscretas pasiones juveniles—narrando con sabrosísima verdad las mil *bromas* y los variados *chascos* que hacen de una tertulia de disfraz una mina inagotable para los comentarios y las hablillas de la maledicencia femenina!

Pero, ¿cómo estar en todas partes? ¿Cómo confesar tampoco que se ha repartido las horas de la noche en recorrer varias tertulias, á la manera de esos tontos que se jactan de haber hecho seis ó siete visitas en una sola noche?

No es el apasionado folletinista que os dirije la palabra, bellísimas lectoras, el que osará afirmar jamás que una vez colocado en medio de un salon de baile, sometido ya á las magnéticas influencias de la hermosura y del amor, prendido en las eléctricas corrientes de la danza, puede elevar su voluntad hasta el grado heróico de abandonar voluntariamente las delicias del Eden, aunque fuese en busca de otro Eden probable!

Yo elijo pues, por tema de mi galante disertacion, una sola de las lindas tertulias que ofrecia el Domingo la sociedad de Montevideo.

Y á fe, á fe, que mi eleccion no es mala, y no han de censurarla mis lectoras.

Si esto fuera un parte militar y yo quisiera fijar el punto donde se dió la batalla, escribiria en el encabezamiento [illegible]; pero se trata de una crónica de baile, y me contentaré con decir que la tertulia tuvo lugar en la morada de una respetable familia que con frecuencia ofrece á la culta sociedad agradables reuniones y saraos.

Dejadme apartar el bullicio y el tropel de los enmascarados y de las enmascaradas—no quiero nada con el sexo feo, ni cuando alguna muger presenta descubierta su belleza y con sus encantos me seduce, puedo yo perder mi tiempo en descubrir la dudosa hermosura que se oculta con el misterio de la careta.

Dejadme antes que todo rendir un saludo justo de respeto y de amistad á las amables *niñas de la casa*, que rivalizan ambas en gracia y en buen tono!

Dejadme ahora admirar aquella suave y melancólica morena, de espléndida cabellera renegrida y de [illegible] ojos, que parece á su paso embalsamar el aire con un perfume angélico de inocencia, de tristeza, y de virtud.

Si viera en un hombre aquel ademan, aquella espresion, aquel aspecto, yo diria, es un hombre justo, desterrado de su patria:

Veo todo eso en una mujer, y ella se me figura un ángel triste y bondadoso en su proscripcion terrestre.

....

Dejadme admirar tambien aquella interesante y espiritual mujer, cuya inteligencia se revela en una sola mirada de sus ojos pardos y brillantes, y á su hermana menor, que se distingue por el acento especial é insinuante de su marcado tipo americano.

Y si en el torbellino del baile debemos buscar nuevas hermanas—ah! yo quiero admirar aquellas dos espléndidas mujeres ...

Mirad! la una de rosadas mejillas, de cabellera de ébano, de sombreados ojos, como la famosa Circasiana puede reconocerse al primer golpe de vista, no solo por su belleza, sinó por su aire marcado de melancolía desdeñosa.

No es la melancolía de Ofelia, entonando su cancion al borde del suicidio—es mas bien la melancolía de Lelia, paseando la mirada indiferente sobre un mundo sin prestigio y sin encantos que lleguen hasta ella.

¡Y su preciosa hermana?.....jamás ella se ha presentado á mi vista ó su imagen ha cruzado por mi mente, sin traerme á la memoria aquellos versos en que Byron describe á la magnífica Odalisca.

Si tuviera á mano esos versos, ustedes verian un retrato cuya verdad y animacion no conseguiria sobrepasar el mas hábil de los artistas!

....

Mirad tambien aquella tierna niña, cuyo risueño aspecto contrasta con el color fatídico del *dominó* encarnado que la persigue durante toda el baile.

....

¡Pero quién es aquella mujer encantadora que en avanzada hora de la noche se presenta con su bello aire de modestia y de magestad mezcladas?

Su blancura alabastrina, sus ojos de cielo, su cabellera de oro, todo eso visto de un estremo á otro del salon, aun antes de discernir los detalles de la fisonomía, hicieron esclamar á un amigo mio: ¡*Quién fuera el Czar de Rusia!*

Y para completar el refuerzo de última hora, junto con esa niña se presentan dos graciosas hermanitas, lozanas y animadas como dos rosas de Diciembre en el momento de haber abierto su corola.

Con tales elementos y otros que talvez escapan á mi memoria confusa, la tertulia se prolonga hasta las cinco de la mañana, en medio de alhagüeños encantos y de espansivas alegrías.

Lástima grande que semejantes horas pasen y se borren dejando en su lugar la prosa, el desencanto de la realidad.

Las ilusiones de un baile se desvanecen pronto—en la noche son como rozagantes coquetas que se balancean y sonrien—á la mañana siguiente, son como pálidas tísicas que inclinan su cabeza lánguida sobre un cuerpo sin vigor!

IV

La máscara tiene sus inconvenientes y sus ventajas.

Es como el papel moneda, un beneficio cuando puede presentarse á la conversion sin temor de ser rechazado; pero una verdadera calamidad cuando el [illegible] decir, cuando bajo una careta de carton se oculta una careta de carne.

Mil veces al vagar por esos salones, al admirar una cara divina bajo el antifaz, nos hemos dicho para nosotros mismos, como los bohemios arpistas:

No te tapes la cara
Niña bonita
Que al que tapa lo bueno
Dios se lo quita.

Y mil veces tambien al ver una careta tolerable, cubriendo una cara intolerable, hemos repetido: Bendito el antifaz que nos ahorra un susto!

Pero á las alegrías del baile, á la luz, á la animacion y á la vida, han seguido el silencio, la soledad y el cansancio.

Nos quedan apenas los recuerdos, esas lámparas funerarias del corazon.

Nos quedan las cenizas calientes aun de ilusiones que apenas han vivido una noche de verano.

Pero entremos en los magníficos salones del Club en la noche del lúnes, y dejemos que la mirada se pose tranquila sobre el cuadro encantado que presentan.

Frases entrecortadas y misteriosas, dichos picantes, picarescas alusiones llenan el aire, y preocupan y atraen al que camina sobre las aguas de aquel mar ajitado.

Aun los mas indiferentes se dejan llevar por el entusiasmo y se lanzan en el torbellino! ¡Cuántos naufragan!

Una mujer de máscara es una interrogacion—pero cuya respuesta es á veces un solemne necedad.

No piensan así seguramente todas esas parejas que llenan los abiertos balcones.

Parece que en nuestra sociedad hubiese muchos aficionados á la astronomía ¡cuantos que preferian contemplar las estrellas en vez de bailar!

Debo advertir, que muchos se figuran que están contemplando las estrellas cuando miran los ojos de la mujer que aman.

Pero dejemos á los que observan el cielo, y parémonos á ver pasar algunas máscaras. Tal vez consigamos traspasar algunas caretas.

En esa máscara de blanco, con las trenzas sueltas sobre la espalda, y que se pasea gozosa del brazo de uno de sus mas entusiastas adoradores, no reconocerias á esa virgen pálida y preciosa que las brisas del Plata suelen arrojar de vez en cuando á nuestras playas?

¿No reconocerias en esa máscara de vestido corto, negro y con adornos punzoes, á esa graciosísima morena, á esa heroina de Julia Kavanak de la que puede decirse con entera razon:

En su talle que se comba
Hay mas gracia que en la palma
Mas aromas hay en su alma
Que en el cáliz de la flor;
Mas perfumes en sus lábios
Que en la brisa delicada,
Y mas vida en su mirada
Que en la vasta creacion.

El acento indefinible
De su voz rival, no tiene;
Que oirá plácida resuene
Murmurando alguna cantar [illegible]
Elevando una plegaria
De la iglesia solitaria
Se repose en el altar.

¿Y no veis á su hermana futura secretaria de legacion, á juzgar por las apariencias, en esa otra máscara de vestido corto? A su hermana que se acompaña por instantes, con ese delicado pimpollo, con esa aurora radiante, cuyo largo vestido blanco con adornos rosados si consigue ocultarlo á los ojos de los estraños, no basta para hacer que pase desconocida ante aquellos que se complacen en admirarla.

En esa máscara de vestido blanco, que no tiene de disfrazada mas que la careta, no reconoceis á esa belleza exhuberante, que la Emperatriz del Plata nos envía por intérvalo para adornar nuestros salones?

Y mas allá en esa otra máscara esbelta y elegante, que se cubre con un dominó blanco, como la nieve, no adivinais á esa seductora criatura, cuya hermana no menos preciosa que ella, se oculta bajo un vestido celeste y bajo una capucha blanca, sembrado de estrellas?

La imprudencia de una máscara que dejó llegar hasta mi oido este nombre «Anita»—me hizo reconocer á esas dos hermanas, que, puede decirse, se confunden hoy con las flores, allá en las quintas del Paso del Molino.

Pero dejemos las máscaras que siguen los giros del baile, no sin mirar sin embargo, á esa criatura delicada y melancólica, como una poesía de Adolfo Berro, que se oculta bajo un dominó azul, y que es algo de poético, de inocente, y de doloroso á la vez, como una lágrima que tiembla en la pupila de una virgen.

Si fuera á seguir todas las máscaras que cruzan por delante de mi, no acabaria nunca.—Si fuera á mencionar cada una de las niñas que forman esa numerosa comparsa, cuyo signo de reconocimiento es un guante blanco y otro negro, muchos pliegos de papel tendria que llenar.

Prefiero pues, pasar á la mesa.

Al llegar al comedor, la única reflexion que se me ocurrió, fué esta—Si la concurrencia hubiera estado como la mesa, el baile habria estado detestable.

Narizano no se lució el lúnes—y el estómago de los concurrentes debió lucirse mucho menos.

Apesar de esto el baile estuvo magnífico.

Tanto mas, cuanto que todos tenian allí sus representantes—hasta la verdad ¡Podria creerse que representaba otra cosa, al ver el trage de algunas máscaras?

Doblemos la hoja ó mejor dicho, demos punto.

Las Tres gracias.

(Sin contar las de D. José M. Solsona).

N. B.—La comparsa de los zonzos que anunció el folletin anterior, se arrepintió á última hora de salir á las calles por temor á los muchachos. Su principal personage, ha preferido presentarse en público por la prensa, aprovechando sus bigotes rubios, para echarla de Cárlos 5º.

La prodigiosa cantidad de chistes de que ha hecho gala en sus dos últimas salidas, ha dado lugar á que lo desconociese hasta la burlona *Pepita de la referencia*, y ha hecho temer á algunos amigos por la salud de este bélico campeon; pero nosotros les hemos [illegible]

(1) Faltaba el Dios de la Zonzera, que D. José María Solsona y Zonzera debió representar con toda propiedad.

...ya tarde seria España una balsa de aceite.
—Y en estos dias la abierta en 1868 a los soldados...

Los primeros dias que están en la frontera [illegible]

Los ex-ministros—Un diario español publica la actual situacion de los ex-ministros de la ex-reina Isabel II.

Inmigrantes—Ayer entraron á la Oficina de inmigracion...

Vomitivo—No hay emético ni hipecacuana comparables en efecto rápido y seguro al vomitivo nuestro...

Afluentes del Amazonas—Contiene algunas noticias muy curiosas el informe del Almirante Tucker, comisionado por el Gobierno Peruano...

Inspector de escuelas—Anteanoche fue nombrado para ese puesto el experimentado profesor don Jaime Roldós y Pons.

Secretaría del Club Universitario—Se avisa á los Sres. Socios que la próxima sesion tendrá lugar el lunes 15 del corriente á las 8 en punto de la noche... Estudios sobre la mujer por D. Eduardo Acevedo Diaz.—Se recomienda encarecidamente la asistencia.—Montevideo, Febrero 14 de 1869.—El Secretario.

Hundimiento—Hace dias que está hundido el cano maestro de la esquina Patagones y Buenos Aires...

Escuelas anexas al Instituto—Recordamos á los padres de familia que esas clases de enseñanza primaria volverán á funcionar desde mañana...

Escenas de la esclavitud—En el Brasil la autoridad acostumbra señalar á los esclavos viciosos...

Eramos dos—Refiriendo en cierto círculo...

La invasion de Entre-Rios—Ayer se propagó el siniestro rumor de haberse realizado la invasion anunciada por el Salto.

Secretaría del Senado—Montevideo, Febrero 13 de 1869. La Cámara se reune mañana á la una para proceder al nombramiento de su Presidente y Vices.—Francisco Aguilar y Leal, Pro-Secretario.

Faros—El Gobierno ha recibido cuatro propuestas para la construccion de faros en la Isla de Lobos y el Cabo de Santa María...

Paseo—Hoy irá á las Piedras la banda de música del batallon Constitucional en el tren de las 2.

Cámara de Representantes—5.ª Sesion preparatoria, Febrero 12 de 1869...

Juzgado de lo Civil é Intestados de la 1.ª Seccion—Resúmen de los trabajos durante el año 1868 segun los Estados pasados al Superior Tribunal de Justicia.

Juzgado de lo Civil.

Sentencias definitivas	69
Resoluciones idem	133
Artículos	240
Trámite General	5,209
	5,707

Juzgado de Intestados.

Sentencias definitivas	10
Resoluciones idem	23
Artículos	30
Trámite General	808
	871

Resúmen de ambos Juzgados.

Sentencias definitivas	79
Resoluciones idem	221
Artículos	290
Trámite General	6,068
	6,758

Eusebio Coelho, Escribano Público—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público y de Actuacion de la 1.ª Seccion.

Cobre acuñado—El Policía ha traido 40 barriles de moneda de cobre para el Gobierno.

TELEGRAMAS

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO»

Buenos Aires, febrero 13 á las 2 ½ de la tarde.
El consejero Paranhos tuvo una larga conferencia con el Gobierno.
Nada se resolverá respecto al Paraguay, mientras no se estudie la cuestion en el Teatro de los sucesos.
El cargamento de cueros embarcados resulta que fueron despachados por la Capitanía de Puerto Oriental.

PARA LA BOLSA.
Febrero 13 á las 3 de la tarde.
Bonos 55 % pp flojos.
Hay temores de crísis á causa de los Bancos de Montevideo.
El Banco Provincial ha adelantado al Banco Mauá 100,000 patacones.
El crédito del Banco á quien es bueno.
Llegó el Villeta, nada de particular trae.
Como 1500 mujeres y niños han llegado á la Asuncion, todos desnudos.
Salió Paranhos.
El Villeta sale mañana á las 4 y lleva balija suplementaria.
El Banco Provincial tiene once millones de patacones en oro.
El gas declaró el dividendo de 14 por ciento anual.

SECCION COMERCIAL

Revista de la quincena.

Montevideo, Febrero 13 de 1869.

A la salida del paquete inglés Arno, manifestamos el estado precario que se sentia en nuestro mercado...

GACETILLA

El culto de los muertos—El culto que actualmente se tributa á los muertos...

Ferro-carriles y telégrafos—La línea entre Panamá y Tumbes se concluirá dentro de poco...

Conservacion de los huevos—Siempre es bueno dar una receta útil cuando la ocasion se presenta...

Percances del oficio—La escena pasa en el gabinete de un dentista...

Comisaría de la Union—Ayer hizo entrega de ese puesto, por renuncia voluntaria, el apreciable Mayor D. Eusebio Fonda...

El Banco Navia—Ese establecimiento abrirá hoy nuevamente sus puertas...

Junta E. Administrativa—Resúmen de los permisos espedidos por esta corporacion para edificar, etc.

Edificar	57	á $ 20	$ 1	40
Reedificar	12	id	57	60
Cercar	9	id	28	80
Reparaciones	15	id	48	
Para levantar altos	3	id	9	60

Total de permisos... 102 $ 326 40

Los Honorables Cámaras—Vayan deseando...

BOLETIN DE LA BOLSA

ACCIONES Y DEUDAS PÚBLICAS		VALOR ESCRITO DE LAS ACCIONES	PRECIOS	OBSERVACIONES
Acciones de la Playa	$	5,000	á la par	
Idem idem nuevas	"	100		
Bolsa Montevideana	"	500	15 % premio	sin dividendo
Banco Comercial	"	500	á la par	
Banco Italiano	"	500	20 % valor	
Banco Oriental	"	250	80 id id	
Bonos de deuda consolidada (mp) de	fr.	5,000	10 id id	
Compañía Salteña de Navegacion (mp)	"	100	70 id id	
Caja de Préstamos, 1ª emision (mp)	"	100	80 id id	pagado idem
Caja de Préstamos, 2ª id id	"	100	80 id id	
Compañía de Seguros la Providencia, 1ª	"	500	5 id id	
Idem Uruguaya de Vapores	"	100	á la par	
Idem Sud-Americana, vapor «Yi»	"	1,000	65 % valor	
Crédito Hipotecario, 1ª y 2ª série	"	505	20 id premio	en oro
Idem 3ª idem idem	"	500	90 id valor	
Colonia Agrícola del Rosario (mp)	"	250	25 id id	sin transacciones
Crédito Gounouilhou, vales de	fr.	8,000	7 á 8 id id	sin transacciones
Deuda fundada, pasos	"	500	95 id id	
Id Franco-Inglesa títulos de 100, 200, 500 y	"	1,000	63 id oro	sin vendedores
Idem interna antigua (mp)	$	500	49 á 50 id valor	
Idem idem nueva, emision	"	500	28 id id	
Empresa del Gas	"	200	á la par	sin transacciones
Fomento Territorial	"	200	de 13 á 14 % y 14 %	en declinacion vendidos
Fomento Montevideano	"	200	24 %	
Molino de Pando	"	500	20 id	
Molino Americano	"	200	á la par	
Mensajerías Orientales	"	100	sin precio	y sin transacion en declinacion
Obligaciones Territorial de	"	1 á 100	35 % valor	
Idem Montevideano	"	25	25 id id	idem
Progreso Oriental	"	100	8 % de premio	nominal
Plaza de Toros	"	100	0 % valor	
Sociedad Parroquial	"	100	61 id id	en declinacion
Idem Fortuna	"	100	31 id id	vendidos
Idem Hipotila liquidada	"			liquidada
Teatro de Solís, una en ⅛, ⅜ y enteros	"	500	90 % premio	
Tramway	"	100	85 id valor	

...cerveza blanca marca Tennent docena 2,50 cts.
Por «Greif» de Glasgow su cargamento de carbon de piedra á 7,60 cts mjn. en oro.

HOLANDA.
Por un buque de Amsterdam en depósito 150 barricas azúcar refinada á 2,25 cts oro.

ESTADOS UNIDOS.
Por «Blanche» de Saint Marys á bordo 18520 pies... millar á 18$.
Por «Juliane» de Baltimore en depósito 50 cajs grasa de cerdo 18 2,25 cts. 75000 pies pino blanco millar 42,24 cts. oro á bordo.
Por «David Steward» de Baltimore despachado 50 barricas resina una 6$.
Por «La Plata» de Montreal abordo 422,000 pies pino blanco millar 40,52 cts. mjn.
Por «Executive» de Saint Marys abordo 191,026 pies pino de tea millar 56,61 cts. mjn oro.
Por un buque de Savannah abordo su cargamento de 300,000 pies pino de tea millar 53,20 cts. mjn oro.

VENTAS DE LOS DEPÓSITOS.
100 caj Schnapps aromático de Wolfe caj 5,50 cts despdo, 25 bles grasa de cerdo á 25 cts id., 50 caj sardinas...

Cambios.

Sobre Londres, 51 ¾ en oro.
" " 48 y 47 ¾ en papel.
" Francia, 5,65, 5, y 5,10 en papel.
" " 5,40 en oro.
" Amberes, 5,32 fr.
" Rio Janeiro, 11,000 reis.
" Buenos Aires, á la par.

Dinero girado.

Sobre Francia, 100,000 frs.
Idem Inglaterra, 14,000 libs ests.

Fletamentos.

Bergantin brasilero «Median» para cargar carne seca en Rio Grande por puertos del Brasil 300 reis por Rio Janeiro 400 reis para Bahía y 500 reis para Pernambuco, moneda brasilera.
Bergantin italiano «Rapallo» á cargar en puerto fardos y cueros para Génova fardos á 40 fr. y cueros secos á 50 fr. y 10 p.% de capa.
Bergantin aleman «Nary» para cargar puerto recibir órdenes en un puerto de Inglaterra, conduciendo cueros salados y pipas diez 10 y 5 p.% de capa.

Fletes.

Inglaterra.
Cueros salados 40 chs. y 5 p.% capa.
Idem secos 50 chs.
Pipas 40 chs. y 5 p.%
Fardos 27 ½ y 5 id.
Huesos 20 chs.
Astas 20 chs.

Havre.
Cueros salados 30 fr. 40 fr. y 10 p.% capa.
Idem secos 60 fr. y 10 id.
Pipas á 55 fr. y 10 id.
Fardos 55 fr. y 10 id.

Burdeos.
Cueros salados 30 fr.
Idem secos 50 fr. y 10 p.%
Pipas 50 fr. y 10 id.
Fardos 50 fr. y 10 id.

Amberes.
Cueros salados 30 chs y 5 p.% capa.
Idem secos 50 chs y 5 id.
Pipas sebo 35 y 5 id.
Fardos 30 id.

Estados-Unidos.
Cueros secos 3 ¾ cts. lib. y 5 p.% de capa.
Fardos 5 $ y 5 p.% de capa.

Habana.
Carne 8 rls fles bandera española y 10 p.% capa—nominal.
Bandera estranjera 7 y 10 p.%—no hay fletes.

Brasil.
Rio Janeiro 2 ¾ rls. fles. Bahía 4 ¾ rls fles. Pernambuco 5 ¾ y 6 ¾ rls fles y 5 p.% de capa en bandera pagadora.

BANCO ORIENTAL.
A favor del Banco á 18 p% al año.
Contra el Banco á 7 p% id.
Depósitos fijos á 10 p%.

BANCO DE LÓNDRES.
Se cobra á razon de 18 p% al año.
Se abona á razon de 3 p% id.

BANCO COMERCIAL.
A favor del Banco á 18 p% al año.
Contra el Banco á 8 p% id.

BANCO NAVIA Y C.ª
A favor del Banco 18 p% al año.
Contra el Banco á 8 p% id.

Precio corriente de los cereales.

[illegible table]

Exportacion de frutos del país

EN LA PRESENTE QUINCENA.

Enero 29.—Barca francesa «Fleur Sud» para Marsella con 124 sacos, 70 sacos maíz...

Buques de Ultramar entrados en la quincena.

Enero 28.—Cádiz bergantin sueco «Hulda», á la órden con sal—Liverpool bergantin aleman «Bernhard», á H. y Clarke con surtido...

Azúcar—Sin ventas para exportacion.

PRECIOS.

Blanco 2.ª suerte	$3700 á $3800
" 3.ª	$3400 á $3500
" 4.ª	No hay.
Somenas	4300 á $500
Campos blanco	4800 á $900
" mascavinho	3900 á 4300
" mascavo	3010 á 3800

Afrecho—Detalle de 4½ á 4100.

FLETES.

Canal	45 á 50
Mediterráneo	55 á 50
Estados-Unidos Norte	40 á 45
Idem idem Sud	50

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 13.

M. L. Ibarra 2 fardos lienzo, 1 caj madras, 24 id pañuelos, 14 botines, 1 fardo jerzas, 1 caj pañuelos, 2 caj medias—E. Quincke y ca. 1 caj ansuelos...

Descarga á despacho—Dia 13.

C. Romeo 54 ½ vino—Sauza 1 bto muestras, 1 caj...

Descarga á depósito—Dia 13.

Piaggio 7 pipas, 3/2 id vino—Nettekoven 1 bto muestras...

Reembarco—Dia 13.

Para el Salto—Por R. Servian 1 cj. ciruelas—Lenuda hnos. 2 id zarazas—L. Domecq 2 barricas cerveza, 1 caj zarazas, 1 id madras, 1 id mercancías.
Para Buenos Aires—Por B. Stokes 2 fardos grano de oro—Caret 100 cajs. coñac.
Para Paysandú—Por Getting 1 fardo lienzo.
Para Santa Fé—Por E. Fynn 13/3 yerba—Ramos 100 id id.
Para Corumbá—Por P. Hall y Ca. 1 caj pañuelos, 6 caj camisas—C. Smith 2 caj toballas—D. Bell y Ca. 107 caj. coñac.
Para Corrientes—Por P. Risso 100 barricas cerveza, 30 id. azúcar.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 11.

Buenos Aires el 11 del corriente, vapor argentino «Rosario» á Roberto Wilson, con pasageros; quedó puesto en observacion sanitaria.

Génova y Marsella el 15 de Enero, vapor francés «Poitou» de 300 tons cap. Alesais con 60 de trip y 311 pasageros á Augusto Despouy y ca. ...

DIA—13.

Buenos Aires el 12 del corte, vapor paq. francés «Aunis» de 868 ton. comandante Foache, á J. Charry con pasageros; quedó puesto en observacion sanitaria.

Entradas de Cabotaje—Dia 12.

Fray-Bentos el 8 del corriente, gol. nac. «Catalina Salada» de 55 tons, pat Damian Saladas con 8 de trip, á Passano é hijo con 25 carradas carbon.

Bolsa del 13 de Febrero de 1869

Comision interna de corredores.

COTIZACION OFICIAL (2 de la tarde)

BILLETES BANCARIOS.

1000 $ al 8 p% de descuento.

FOMENTO TERRITORIAL

48 acciones al contado 11 $ una.
100 idem idem á 11 ¾ idem idem
10 idem idem á 11 idem idem
85 idem idem á 13 ¾ idem idem
70 idem para el sábado á 14 idem idem
Carlos Rodriguez—Inspector de Semana.

Tomamos del Telégrafo Marítimo lo siguiente:

BILLETES BANCARIOS.

Hoy ha habido una baja en el premio del oro sobre los precios de ayer.
Las primeras transacciones abrieron en el órden siguiente:

7,000 pesos oro á 8 p.%
10,000 " " á 7 ¾ id.
5,000 " " á 7 ¾ y 7 ⅜ id.
10,000 " " á 7 ⅝ y 7 ½ id.
1,500 " " á 7 ⅜ id.
12,000 " " á 7 ⅜ id.
3,00 " " á 7 id.

A última hora cerró con vendedores de oro entre 7 ¾ y 7 p.%

CAMBIOS.

Se han pasado sobre Londres 3,000 libras á 47 ¾ y 47 ½ por peso corriente á pagar en papel, 1,000 libras á 51 ¾ y 51 ½ id. pagar en metálico.
Sobre Paris se giraron 2,000 $ oro á fr. 5.40 en oro y fr. 5.05 en papel.
Como 250,000 francos se pasaron tambien á fr. 5 en papel y 5.10 en oro.
Sobre Paris se han pasado desde el 11 hasta ayer las siguientes cantidades.

Dia 11	40,000 francos	5.10 papel.
" 12	35,000 idem	5.01 "
	25,000 idem	5.10 "
	20,000 idem	5.10 "

Sobre Rio Janeiro se ha girado entre ayer y hoy cerca de 50 contos, á 11$000 por onza á pagar en papel.

IMPORTACION.

Sal—Se vendió ayer á última hora un cargamento de Cádiz para entregar en Fray Bentos á 9 ¾ rls. en oro fanega.

EXPORTACION.

Cueros—La última venta que anunciamos el dia 11 de 1700 cueros americanos á 5450 cts., fué á 5450 cts. con la condicion dicha.

Santiago.

Enero 22.

VENTAS.

Las transacciones de la presente semana casi no merecen la pena de mencionarse...

Rio Janeiro.

Febrero 6 de 1869.

Harinas—Existencia 31,506 barricas.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD.

Ultimos bailes de máscaras

Domingo 14.

El baile dará principio á las 10 de la noche y concluirá á las 3 de la mañana.—No se recibe dinero en la puerta.

OTRA

Opera Italiana—1.ª Funcion del abono—Miércoles 17...

TEATRO SAN FELIPE

Compañía de zarzuela—1.ª funcion del 2.º abono—El domingo 14.—La grandiosa zarzuela de aparato, en tres actos: Catalina.—A las 8 ½.

OTRA

Compagnia Drammatica Italiana AL PUBBLICO

Un inconveniente imprevisto ci obbliga, e con grande dispiacere, a sospendere la recita già annunziata...

IL CITTADINO DI GAND!

in vece del 14 si esibirà Il giorno 18 Febbraio.

GRAN BAILE DE MÁSCARAS

En el Paso del Molino, quinta de Mme. Beaumont.

Con permiso de la autoridad

El domingo 14 del presente—Empezará á las 10 de la noche...

La Empresa.

BAILE DE MÁSCARAS Y DE PARTICULAR

Con permiso de la autoridad.

El domingo 14, en la calle de las 33 nº 218.

Cirmente Devis.

Plaza de Toros

DE LA UNION

Gran corrida Extraordinaria para el domingo 14 del corriente con superior permiso y si el tiempo lo permite.

ORDEN DE LA FUNCION.

Nómina de los Lidiadores.

PRECIOS.

REMATES

Astengo, Wells y ca.

Naval—De la goleta argentina «Flora Allana»—En el muelle de Capurro.

Por el mismo

Rafael Ruano

Por el mismo

Por el mismo

Juan Robles

Por el mismo

Emilio Castellanos

Benito Lusardo

Mendeville y ca.

E. Cabral é hijos

Estevan y Aubert

Estevan y Moratorio

José Franco

Por el mismo

Juan Rosell y Rius

Domingo Bolasco

AVISOS Y ANUNCIOS

NOTABLE

Ignorándose donde existe D. Cristóbal Peralta, se desea saber con urgencia su paradero; y al efecto se suplica á quien, pueda dar razon del espresado señor, se sirva avisarlo en la calle del 18 de Julio núm. 505.
Es por asunto que le interesa.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital, se cita llama y emplaza á D. Francisco Barbero y á D. Antonio Saralegui...

En la Agencia calle de Buenos Aires núm. 214 hay para colocar cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, peones para el campo y la ciudad...

La Barraca De maderas de Emiliano Ponce y Ca. se ha trasladado á la calle 25 de Agosto núm. 204...

Jardinero Se ofrece uno que entiende de plantas y flores...

Emplazamiento

Judicial

Oficial zuequero Se precisa uno que sepa hacer suelas. Calle Dalmas...

Aprendiz La hija de una buena familia que quiera aprender el oficio de talabartero...

Judicial

Al público AL COMERCIO.—La casa que gira en esta plaza...

Mercado Central Principal

AVISO AL PÚBLICO

Habiéndose ya vencido el plazo concedido por equidad para que los puesteros del antiguo Mercado escogiesen con preferencia localidades en el nuevo, la Administracion hace saber que las habitaciones y los pocos puestos que quedan por alquilar, serán distribuidos á opcion de los primeros que se presenten á tratar.
La sala de Administracion, dentro del mismo mercado, estará abierta todos los dias útiles desde las tres hasta las cinco horas de la tarde. f.11-10p.

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Perfume esquisito extracto de las flores para blanquear, refrescar y hermosear el cútis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservarle constantemente la frescura de la juventud. También para baños, cuidados de la boca, fricciones, dolores de cabeza, quemaduras y contusiones, y útil para preservar del peste y del cólera-morbo.

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista 13, rue d'Enghien, París

Para la venta por Mayor, único depósito en Montevideo

Casa de Victor D. MIRALLES

110 y 112, calle Cerrito, Montevideo.

¡PEOR ES MENEALLO!

SEÑOR CASATI

You are now in the mouth of an ape,
In the corner of his shaved et mustrous jaw;
First mouthed, to be last swallowed.

Diciendo «única contestacion» lo hice con el deseo de acabar de una vez la discusion á la cual Vd. me provocó por su mal concebido aviso de «Prevencion al público»; pero con gran sorpresa veo que vd. continua su persecucion contra mí que necesito de trabajar para vivir, y no hallándome abundante de dinero como vd., tendré que suspender mis contestaciones, salvo el caso que vd., en su calidad de bienhechor, se digne remitirme 500 $ carrándoles, como cajones turcos comprados al contado á varios.
Yo, suponiéndome desacreditado por esos avisos, no buscaré otro empleo aquí, me iré de Montevideo, *después de pagar todas mis deudas* y abonaré á vd. á mitad de *hacer otro tanto*.
Montevideo Febrero 12 de 1869.
Eduardo Kolberg.
f. 13-10p.

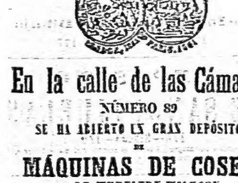

En la calle de las Cámaras

NÚMERO 89

SE HA ABIERTO UN GRAN DEPÓSITO

DE

MÁQUINAS DE COSER

DE WHEELER Y WILSON

LA NACIONAL

Los Sres. Morillo y Gonzalbo, que viven calle 25 de Agosto núm. 80, compran pólizas caducadas ó corrientes de dicha Compañía, pertenecientes á la liquidacion de 1869.

DOÑA MARIA CASTRO DE GAVAZZO.
(Q. E. P. D.)

DON PEDRO ETCHEVERRI
(Q. E. P. D.)

DON PEDRO LABIELLA
(Q. E. P. D.)
Falleció el 13 de Febrero de 1869.

DOÑA FACUNDA T. DE IRIGOYEN
(Q. E. P. D.)
Falleció el 10 de Enero de 1869.

A los panaderos Se convoca á una reunion general á todos los...

Al comercio

Aviso

Ama de leche

Ama de leche

Al Público

Alquilase

Ama de leche

Alerta molineros

A los aficionados

Altar para vender

Al público

arados americanos

Al público

Al público

Al público

Al comercio

Alerta!

Banco Mauá y Ca.

Baul perdido!

Buena pichincha

Casas y terrenos

Comision

Comision

Cocinera

Convocatoria

Colegio

Cordon

Correas

Cartera

Dependiente

D. Juan Ignacio

D. José Tomas

Dependiente

Edicto

Edicto

Echenle un galgo

Estado Mayor General

Edicto

Emplazamiento

Edicto

Emplazamiento

Eduardo Kolberg

Embargo

Edicto

Francisco Veiga

Fridolin Quincke

Gran negocio

Habiéndose mudado

Idioma francés

Jabonero

Jardinero

Judicial

Judicial

Judicial

Judicial

Lecciones

Los abajo firmados

Mozo

Ojo al aviso

Publicaciones

Piano

Papas

Remate Judicial

Se vende

Se vende

Se vende

Se alquila

Se vende

Se vende

Se vende

Se arrienda

Se mudó

Sociedad

Se alquila

se alquila

Un señor

...no tiene ejemplo en la historia! Se vende en esta imprenta el importantísimo folleto de actualidad Los Bancos de emision, cuyo autor es el célebre economista Courcelle-Seneuil.
Pero aun falta lo mejor, lo asombroso, lo increible: Al que compre cien almanaques grandes, que ahora valen

3 $ 50 LA DOCENA

se le regalarán 20 ejemplares del mencionado folleto que valdrian 4 pesos, de manera que el que sacrifica perdiendo 50 centésimos en cada una de esas operaciones *fomentistas*.

Documentos de crédito

CONTRA EL ESTADO

Letras sobre España

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gonzalbo, calle del 25 Agosto núm. 80.

PREVENCION

Hago saber al público que D. Iaginio Tabarez no podrá vender ni documentar el campo que ocupa en la costa del Braquelo, porque dicho campo es propiedad de Hermenegildo Peralta y por cuya razon hago saber de que cualquier venta ó enagenacion de cualquier especie, es nula; y como hoy dicho campo pertenece, á la heredera Da. Anacleta Peralta, esta hace saber de que tiene su Escritura Matriz del Cabildo de Santo Domingo Soriano del año de 1808, y la cual hoy se encuentra en el Juzgado Ordinario de Mercedes con esta mi fé de Bautismo y el poder judicial de mi Sra. Madre, y los testigos de todas las épocas para hacer constar mi derecho;
Y... porqué será que D. Iguacio Tabarez no quiere comparecer al Juzgado para entenderse con su legítima dueña que ya van tres veces que la cita y que ninguna de ellas ha comparecido;—¿Será porque este Señor es Teniente Alcalde? pero yo creo de que este Sr. como Empleado público debe de saber de que el primer Decreto de nuestro Superior Gobierno fué, el respetar las propiedades de cada individuo y como esta es mi propiedad, yo pido á los Sres. Jueces de Mercedes que comparezca D. Iaginio Tabarez á hacer valer sus derechos porque este Sr. tiene un juezuito que cuando lo citan al Juzgado hace sus viages a otra parte y como dicho Sr. dice que él ha comprado el campo, yo pido que se le haga bajar para ver como y á quien lo ha comprado, y así saber quien tiene derecho á lo que es mio y de mi propiedad.
f.13-5p. *Anacleta Peralta.*

FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

Desde hoy 13 del corriente se recaudará el 2.º trimestre de las acciones suscritas...

COMISION FISCAL

DE

BANCOS

Servicio del empréstito Comercial

Con autorizacion superior se procederá desde el 15 al 25 del corriente á pagar adelantado el interés correspondiente al segundo trimestre que vence el 15 de Marzo de los títulos de este empréstito, y á repartirse un 9 p.% sobre el capital nominal, á cuenta de la amortizacion del mismo trimestre.
Se entregará un 37 p% en oro y 63 p% en plata, con arreglo á lo recaudado Cada título de $ 500 percibirá 56$75 cts.
Quedan cerradas las trasferencias hasta el espresado 25 del corriente.
Montevideo, Febrero 11 de 1869.
Por autorizacion—*Cayetano Alvarez*.
f. 12-11p

GRAN ALMACEN

DE

MUEBLES

HAMBURGUESES, FRANCESES Y AMERICANOS

Calle de las Piedras, núm. 68

Introducidos directamente y por nuestra cuenta, podemos darlos un 20 por ciento mas barato que los precios de plaza.

POR MAYOR Y MENOR

AL CONTADO

Y A PLAZOS CONVENCIONALES

Chueco y Possolo.

JUAN EDYE

MÉDICO-CIRUJANO

Y

OCULISTA

del Real Colegio de Lóndres y aprobado por la Junta de Higiene de esta República, tiene su consultorio en la calle del Rincon, núm. 62, en los altos, de 11 á 2 de la tarde, donde ofrece sus servicios profesionales.
c.27-1m.

Bolsas para Lana

Idem	idem	Trigo.
Idem	idem	Maíz.
Idem	idem	Afrecho.
Idem	idem	Harina.
Idem	idem	Carbon.
Idem	idem	Sal.
Idem	idem	Fariña.
Idem	idem	Cal.

Arpillera
Lona para catres.
Hilo acarreto.
Vino oporto.
Vino jerez.
Cigarros habanos etc. etc. etc.
Calle 25 de Agosto 110. c. 16-1mes.

MAS BARATO

QUE EN NINGUNA PARTE

La «Zapatería de las Novedades» liquida; por lo tanto, toda clase de calzado se vende á precio de costo. Se admitirán ofertas por todas las existencias de la casa.
El baratillo tan solo durará un mes.
Calle del 25 de Mayo, núm. 151.

POR MAYOR Y MENOR

HAY EN VENTA EN LA CASA DEL

CECIL A. EDYE

77—CALLE TREINTA Y TRES—77

Vinos	Cigarros Habanos
De Burdeos	Napoleones de lujo
De Borgoña	Napoleones
De Hungría	Imperiales
Del Cabo	Regalía Británica
Del Rhin	Lóndres Patargas
Champaña Clicquot	Lóndres / Cabañas
Idem Roederer	Conchas
Porto	Trabucos. La Victoria
Jerez	**Cerveza**
Madera	Blanca de Bass
Priorato	Idem de Ind Coope
Espíritus	Idem Escocesa
Coñac Martell 1.ª	Negra de Guinness
Idem id Very Old	**Agua de Soda**
Idem Hennessy	De Schweppe
Idem Bianchy Carenne	**de Fray-Bentos**
Rom	Extractum Carnis
Whisky Escoces	**Liebig**
Idem Americano	Grasa, manteca

e.26-1mes.

Decalcomania

En la librería de Racinet, calle 25 de Mayo, muy dibujos, letras doradas, barniz, esencia y todo lo necesario.

A QUIEN CONVENGA

Se vende el armazon, con derecho á la llave, de la casa de negocio, calle de Ituzaingó núm. 93 y 100, para tomar posesion el primero de Marzo próximo. La posicion no puede ser mejor, es una de las mejores de Montevideo, ni hay gastos que hacer. Dirigirse á la misma casa. f. 13-10p. 3.ª pág.

ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—CALLE DEL SARANDI—150

Dá lecciones particulares de FRANCES, de ESPAÑOL, de TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español) de CÁLCULO DECIMAL Y SISTEMA MÉTRICO aplicado á los pesos y medidas de la República, de GEOGRAFÍA y COSMOGRAFÍA, de DIBUJO LINEAL Y CALIGRAFÍA.

MUY NOTABLE

En la calle del Rincon núm. 66, se reciben órdenes para la quinta del Sr. D. Pedro Margat, en el Reducto.

VAPOR NACIONAL «YI»

Sale para Buenos Aires únicamente, el lunes 15 del corriente á las 6 de la tarde, á pedido de muchos pasageros.

TARIFA ACTUAL

Cámara.......................... $ 8 papel.
Proa.............................. " 4 id.

Admite carga.—Agencia, Zavala núm. 40.
f.14-perm. **M. Alvarez y hno.**

¡1869!

Con el objeto de propagar las luces en todos los ámbitos de la República, hemos hecho las siguientes rebajas en los almanaques del *Siglo*:

Gruesa.............. 3.50 p. mayor
Ciento.............. 0.25 "

Dirigirse á la imprenta del *Siglo*

68—CERRITO—68

ZAPATERIA FRANCO-ESPAÑOLA

CALLE 18 DE JULIO, NÚMERO 10

Sigue teniendo un surtido general de toda clase de calzado.
Nota—Con el paquete hemos recibido novedades lindísimas de botines de raso de colores de última novedad.

CASA ESPECIAL EN PERFUMERIAS FINAS

Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD

CALLE CERRITO 114, 116 y 118

ESTRACTOS Y ESENCIAS INGLESAS PARA EL PAÑUELO

ATKINSON'S CLEAVER'S Y RIMMEL'S GRANDES SURTIDOS

CALLE CERRITO 114, 116 y 118

Calle del Cerrito núms. 114, 116 y 118.

MUDANZA

El Gran Depósito de libros denominado

EL MADRILEÑO

SE HA TRASLADADO A LA CALLE DEL 25 DE MAYO, NUM. 166

FRENTE A LA CONFITERIA DEL SEÑOR MONTEBRUNO

AL COSTADO DEL TEATRO DE S. FELIPE

En este grande establecimiento se hace desde hoy la rebaja de 25 por ciento, tanto en los libros en blanco, cuyo surtido es inmenso, como en los impresos y en los demás artículos.
c.30-10p.—dia por m.

ARADOS

CASA DE BELL Y TOWERS

CALLE 25 DE AGOSTO NÚMS. 87, 89, 91 Y 93.

PILDORAS Y UNGÜENTO

HOLLOWAY

Píldoras Holloway

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo...

Ungüento Holloway.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway...

L. CASATI Á E. KOLBERG

GRATITUD

¡¡¡Que temor ó descrédito es ese Sr. Kolberg, de que yo avise al público que deja de pertenecer Vd. á mi casa como dependiente!!!
Segun sus suposiciones, seria mas conveniente que publicara mis actos ó convenios particulares, que ocuparme en publicar la salida de un dependiente que ....no ha deseado seguir mas en ella, y que grato á la bondadosa acogida que en ella recibió, publica descarada é insolentemente los actos ó convenios, privados ó particulares que fueron mi buen deseo pude aguar para con mis acreedores.
¿Cree acaso Vd. Sr. Kolberg, que esos actos deben ser públicos, segun su BUENA CONCIENCIA y su admirable consejo?—No, Sr. Kolberg, eso solo lo puede hacer un dependiente ó tenedor de libros como Vd., sin gratitud ni secreto, sin sazon, sin reserva, es decir á un hombre, que publica y ha publicado antes los actos ó contratos de una casa de negocio á la cual pertenecia.
Como no le será fácil, segun Vd., encontrar una pichincha de ser gerente de una sociedad por acciones, (la cual no le vendria muy mal) aconsejo á Vd. amistosamente, que en cualquier casa de negocio que le ocupen como tenedor de libros ó dependiente, debe guardar mas reserva de la que no ha guardado hasta esta fecha. Es triste ser hablador, y sin secreto!!!
Montevideo, Febrero 11 de 1869.
f.12-3p. *Leopoldo Casati.*

CABALLOS

Se avisa á los aficionados del buen gusto y quieran emplear bien su dinero, que hay en venta en la caballeriza calle de las Cámaras esquina de Reconquista, una hermosa pareja de caballos blancos...

ESTANCIA

EN LA BANDA ORIENTAL

Se vende en precio sumamente acomodado una estancia completa situada en las costas de los Rios San Salvador y Maciel en el Departamento de Soriano.
Consiste la dicha estancia de cinco suertes de campo de pastos fuertes, con sus aguadas permanentes y montes superiores.
La estancia está bien poblada con todo lo necesario para la esplotacion en gran escala, de la cria de ovejas y ganado.
Se vende la estancia entera, ó por suertes, al gusto del comprador.
Por mas informes, ocurrase al encargado de dicha estancia D. Guillermo Dole—A los S.S. Twentiman etc. Isaac, Montevideo—L. J. Isaac y C.ª, Buenos Aires—D. M. Grané, Dolores—D. Luis Costa, Mercedes.
f.12-7p.

ATENCION

En virtud de no haberse presentado en la Sastrería italiana calle de Misiones núm. 49, D. José Lizarza y D. Luis Ribeiro hijo), al llamado que se le hizo en dias pasados, se previene á dichos señores que mientras no satisfagan sus cuentas que tienen pendientes, será publicado este aviso. e. 20-perm. 3.ª páj.

EXTRACTUM CARNIS

DE LA FÁBRICA DE LA COMPAÑÍA

DE LIEBIG

EN

FRAY-BENTOS

SE VENDE

EN LA BOTICA DE CRANWELL

CALLE 25 DE MAYO, 45

SOCIETÀ DI M. S. DEGLI OPERAI ITALIANI

PRESIDENTE ONORARIO G. GARIBALDI

La commissione di sorteggio si pregia d'invitare i soci tutti individualmente ad una generale assemblea, ché avrà luogo Domenica 14 del corrente in Solis alla una dopo il meriggio...

SOCIEDAD

LAVADERO AMERICANO

No habiendo tenido lugar por falta de número la primera reunion estraordinaria del 4 del corriente, el Directorio de dicha Sociedad invita nuevamente á los Sres. Accionistas á una segunda reunion general para el dia 15 del corriente á las 2 y ½ de la tarde, en la casa calle de las Piedras, 198. Se permite recomendarles con instancia la asistencia á dicha reunion por ser de sumo interes para la Sociedad y les advierte al mismo tiempo que conforme al art. 15 de los Estatutos se procederá á deliberacion cualquiera que sea el número de los accionistas presentes.
El Gerente.
f. 6 8 p. 3.ª p.

500 PESOS

A consecuencia de las numerosas falsificaciones de las etiquetas y marcas del coñac de J. y F. MARTELL de nuestra importacion, hemos hecho un cambio en nuestras etiquetas, las que de hoy adelante llevarán un facsímile de nuestra firma y rúbrica. En virtud del PODER GENERAL que nos ha sido conferido por los SS. J. y F. MARTELL procederemos civil y criminalmente contra toda persona que falsifique ó venda nuestras etiquetas ó cajones con nuestra marca, tanto como toda persona que venda coñac que lleve etiquetas falsas, y ofrecemos una GRATIFICACION de quinientos patacones, la que pagaremos á cualquier persona que nos dé los informes suficientes para seguir una probabilidad judicial de la ofensa.
Pedro Pauch y Tudor.
Buenos Aires Febrero 12 de 1869.
f. 13-1mes.

CONSULADO

DE LA CONFEDERACION NORTE-GERMÁNICA

En la Cancillería de este consulado, 32 Zavala, se reciben propuestas hasta el dia 20 del corriente inclusive, para las composturas de la barca alemana «Louise Strüve» segun inventario y pormenores, que sus consignatarios los SS. Zimmermann Fair y Ca., darán á los interesados.
Montevideo, 12 de Febrero de 1869.
El Cónsul, *Carlos G. Diehl.*
f. 13-8p.

200 CABALLOS

La empresa de las **Mensagerías Orientales** recibe propuestas para la compra de 200 caballos de buena calidad, las personas que deseen encargarse de dicha compra pueden ocurrir hasta el 15 del corriente á la Agencia Central calle del Uruguay núm. 27 que hallarán con quien tratar.
Montevideo, Febrero 4 de 1869.
El Gerente.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se convoca á los accionistas á asamblea general extraordinaria para el dia 22 del corriente á las 12 del dia en el local que se designará para tratar de los siguientes objetos:
Dar cuenta al Directorio de la situacion de la compañía.
Tomar en consideracion medidas conducentes á la terminacion de la vía.
Nombrar nuevo Directorio.
Montevideo, Febrero 6 de 1869,
El Directorio.
f. 7-10p.

Rematador ó Martillero

Se necesita un hombre que sea bueno para rematar y que hable bien el español, es inútil que se presente si no se halla capaz y tiene buen rol; se le pagará un buen sueldo; para tratar en el tendejo el arco del Mercado Principal de las 10 á las 12 del dia.
c. 30-15p.

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Línea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCES Á VAPOR

POITOU

De 2000 toneladas, Saldrá el 21 de Febrero á las 2 de la tarde para Génova con escalas en Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella y Génova

Precios de los pasajes

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Génova	pfs. 235	pfs. 176	pfs. 80
Marsella	" 235	" 160	" 80
Gibraltar	" 235	" 160	" 80

Para flete y pasaje ocurran á los consignatarios, Augusto Despouy y Ca. calle Misiones núm. 116.

SERVICES MARITIMES

DES

Messageries Impériales

DE FRANCE

Paquebots Poste Français.

El paquete francés Aunis, su capitan G. Foache, saldrá el dia 15 de Febrero á las 8 de la mañana para Rio Janeiro...

El Agente, *J. Charry.*

LÍNEA

DE

VAPORES

Entre Génova y Rio de la Plata

EL PAQUETE ITALIANO Á VAPOR

CLEMENTINA

de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos, capitan Gio. Salaris, saldrá para Génova el 16 de Febrero próximo con escala en

Gibraltar
Barcelona
Marsella
Génova

Admite carga y pasageros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DE LOS PASAJES

Primera clase.......... 140 patacones.
Segunda clase.......... 100 id.
Tercera clase.......... 60 id.

Para tratar por flete y pasages, verse con sus consignatarios Sivori y Schiaffino, Juncal, núm. 7.
e.19-24p

VAPOR PAQUETE INGLÉS

Comercio de Paysandú

Capitan Nicolás Linari

FRAGATA ESPAÑOLA

«Justa» del Ferrol

Para Vigo

Para Génova DIRECTAMENTE

Para Génova DIRECTAMENTE

Vapor GENERAL BATTLE

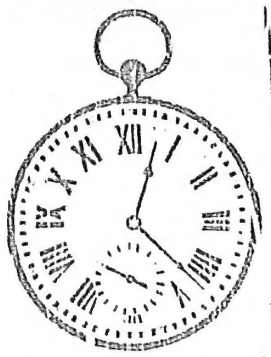

Relojes de todas clases

EN LA RELOJERIA DEL PUERTO

GRAN REBAJA DEL 30 POR 100

A CONSECUENCIA DE LA ESTABLECIDA HASTA EL 30

RELOJERIA DEL PUERTO

Profesor recibido de la clase

39 — Calle de Perez Castellanos — 39

f.11-p.

¡MAIZ! ¡MAIZ!

SUPERIOR

Se vende en la plazoleta calle 25 de Agosto núm. 166

f.7-p.

Campos para arrendar

Se arrienda el establecimiento nombrado Capilla Vieja, ubicado en el Paso del Molino, frente á la Capilla del mismo nombre, propiedad de D. Francisco Vidal, compuesto de buena casa de habitacion, galpon, horno de ladrillos, 4 cuadras de terreno bien cercadas, todo en buen estado. Para mas informes, calle Agraciada, frente á la Capilla Vieja. c.6-15p.

BALANZAS

PARA

MOSTRADOR

SISTEMA

MÉTRICO-DECIMAL

REAL HERMANOS

18 DE JULIO, 97

c.3-15p.

Jaquecas, Neuralgias, Dolores de Cabeza, Diarrhea y Disenteria

CURACION INMEDIATA POR

INGA DE LA INDIA

Esta planta, recientemente importada á Francia, en donde ha obtenido las apreciaciones de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, goza de propiedades extraordinarias y ocupa hoy el primer rango en la materia médica. Desde, en adelante, la encontrará á las cuatro de tarde en todas las farmacias, en los cafés públicos, y en todas partes en el mismo precio las Agaves. Dolores de cabeza y las neuralgias, todas las veces que tomen por cosa esta preparacion, al momento, de las atacadas.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

GRIMAULT y C.ª de PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la Academia de medicina de Paris, á las experiencias mas importantes hechas en el hospital Brompton, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad reconoce un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, usado en dicho hospital en el último período. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, grippe, las calenturas (reptuelas, etc., cesan casi inmediatamente el empleo de ese Jarabe, y los sanitivos consecutivos en dicho momento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con lacre cereo de los Srres Grimault y C.ª; de esa manera evita un consumo de los dos remedios mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivos de la materia medica y no contiene opio.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

INYECCION HAPSIAS

3 VEGETALES del MATICO

GRIMAULT y C.ª de PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rapida é inofensiva de la gonorrea, sin tener alguno de sus malos efectos del cubeb ó de la inyeccion de las lavativas. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y FECHE la han recomendado al empleo de cualquier otro tratamiento. La inyeccion se emplea al principio del dia; las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á los preparados de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de tanino sedativas. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion se emplea contra pérdidas.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

ELIXIR TONIFEBRÍFUGO

DE QUINA y DE HIERRO

GRIMAULT y C.ª de PARIS

Farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe NAPOLEON

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpia y agradable y en sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos desean hace mucho tiempo y que los enfermos de no quieren y las farmacéuticas son distinguidos se habian podido combinar un tiempo, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es el alimento principal de nuestra sangre.

El Jarabe tónico-reparador se emplea con efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes señoritas y delicadas cuya desarrollo y constitucion se forman con dificultad, aparecen rápidamente bajo la influencia de esta excelente preparacion. Recomendado á la atencion de la generalidad de la numerosa clase de consumo, este elixir de quina y de hierro, lejos de presentar, al hábituarse, el inconveniente de la sequedad, tan comun en los medicamentos de los febrífugos, le reemplaza con una frescura que le hace agradable.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

JOSEPATO de HIERRO

DE LOS DOCTORES EN CIENCIAS

INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS

Se existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro líquido de Leras, ni que, tan bien, tan rápidamente y tan poco desagradable reuna todas las ventajas de los medicamentos mas eficaces de todo el mundo, que ha sido adoptado por la mayor parte de los hospitales de Europa.

Ensayado, los resultados mas satisfactorios, las dispepsias penosas, la debilidad, las convalecencias difíciles, la mala crisis, las pérdidas blancas y las hemorragias uterinas, la menstruacion en los señoras, las fiebres pernicosas, el empobrecimiento de la sangre, el histerismo cesan rápidamente á sus medicinales por esta preciosa composicion, reconocida como el mas valioso por escelencia de la salud, el primitivo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por los médicos mas distinguidos. Todos los ferruginosos conocidos, pues no es el Leras que convierte á los mas fuertes delicados, que se provoca la constipacion y el dolor de cabeza, que se ennegrece la boca ni los dientes, y el único tambien que no ensangrienta.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

Ojo! Ojo! Ojo!

GRAN BARATILLO DE CALZADO

EN LA ZAPATERIA

LA PROVIDENCIA

86—Calle del Rincon—86

En dicho establecimiento se encuentra un elegante y variado surtido de calzado de última novedad, con especialidad de señoras, niños y niñas, á precios sumamente baratos.

Hoy calzado para caballero, desde 25 rs. á 6 pesos, primera calidad.

Acudid, acudid al gran baratillo de calzado, Rincon, 86. c.16-perm.

GRAND HOTEL DE FRANCE

EN EL PUENTE DE LAS DURAÑAS

tenu par

DE HENIN ET COMP

Cet Etablissement situé dans le plus beau parage de la campagne, offre toutes les comodités désirables pour la saison d'été.—Appartements meublés, service á toute heure. Grand jardin.

d.6—permte.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

TERRADOS para saladero — TAPAN de carretas — TOLDON de pátio CARPAN para ejército de todos tamaños.

CHACRAS DEL MIGUELETE

Animados por el último Decreto sobre tierras, varios propietarios de chacras sobre el Miguelete nos hemos reunido para hacer practicar la mensura general de nuestros terrenos y fijar para siempre sus límites, amojonándolos de una manera permanente.

Los propietarios que quieran adherirse á ese pensamiento, que es el único que realizado podrá cesar la confusion de la propiedad en aquellos parajes, pueden tomar antecedentes y esplicaciones, y ver las bases provisorias del convenio, dirijiéndose antes del 20 de Febrero próximo á la calle de Alzaibar núm. 32, escritorio del agrimensor público D. Meliton Gonzalez, quien está encargado de efectuar la operacion. En aquella fecha tendrá lugar la primera reunion de propietarios para acordar definitivamente las bases del contrato.

Montevideo, Enero 27 de 1869.

f.4-15p.

ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, las crónicas, reumatismos, flaquezas de los niños, pobre, debilidad, general (empeora y fortalece). —Dulce y facil de tomar.—Mexico historica.—Farta, calle de Gaviguiza, nº 1.—Exigir la marca de fabrica atras indicada estampada la capsula de cada frasco de forma triangular. — Depósito en Montevideo, V. Caraile&Fehca, W. Cranwell.

Hogg

GRAN HOTEL AMERICANO

El nuevo Gerente de este establecimiento, se hace un deber de anunciar á sus antiguos favorecedores en particular y al público en general, que desde esta fecha se han hecho mejoras de consideracion, y que no omitirá nada para que en adelante el hotel vuelva á tomar el rango que le pertenece.

Se recomienda una mesa redonda particular, espléndidamente servida, por la mañana de 8½ á 11 y por la tarde á las 5 en punto, al precio de $ 40 mje por cabeza y por mes.

Baños á toda hora con toda comodidad y mayor aseo.

PRECIOS CORRIENTES

Pension con cuarto, al mes. . . . $ 60 mje.
Almuerzo, al mes. . . . . » 18 »
Comida al mes. . . . . » 20 »
Por un almuerzo. . . . . » 00.80 »
Por una comida. . . . . » 1 »

El hotel se encarga de toda clase de pedidos para bodas, bailes, banquetes.—Servicio inmejorable.—Ricos vinos á precios moderados.—Conservas de toda clase. f.13-15p.

LA PROVIDENCIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.

Capital de la Compañía

Pesos 1.000,000 mjn.

CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO.

Presidente.
Sr. D. Juan Peñalva.
Vice-presidente.
Sr. D. Jose Seco Ibarra.
Tesorero.
Sr. D. Manuel Martella
» » Andres Lerena.
» » Enrique O'Neill.

JUNTA CONSULTIVA EN BUENOS AIRES.

Presidente.
Sr. D. Ambrosio P. Lezica.
Vice-presidente.
Sr. D. Cayetano R. Casey.
Tesorero.
Sr. D. Juan Carranza.
» » Agustin Rosales.
» » Pedro Cárdenas.

Secretario y Director General interino..... Sr. D. Juan J. Blanco.
Secretario y Sub-Director..... Sr. D. Ventura Cardenas.

OFICINAS

EN MONTEVIDEO
Calle del Rincon, núm. 16.

EN BUENOS AIRES
Calle del Perú, núm. 35.

Esta compañía asegura contra incendios toda clase de fincas, mercancías, muebles etc. etc. con sujecion á sus Estatutos y Tarifa vigente.

NOTA:—Se recuerda á los SS. asegurados á la compañía, la obligacion que han contraido por las condiciones generales de la Póliza, de dar aviso á la Direccion general de cualquier mudanza, innovacion ó alteracion que pueda importar una adicion á las estipulaciones que contiene la Póliza, para cortar inconvenientes y dificultades en los casos desgraciados que puedan sobrevenir. f. 11—perm.

ZAPATERIA

Calle 25 de Mayo, 124

A LA VILLE DE MONTEVIDEO

Los propietarios de dicho establecimiento previenen á sus favorecedores y al público en general, que por el último paquete «Anais» vienen de recibir un completo surtido de calzado que consta de botines y zapatos de raso blanco para señoras y señoritas, como de varios colores de última moda, y surtido completo de botitas, botines y zapatos de varias clases para niños y niñas, para señoras, botas, botines etc. etc. de la fábrica Wells, Sawer, Rosseo y todas clases de calzados estranceros; recomendando el esmero en el trabajo de medida.

Montevideo, Enero 28 de 1869. *Latrille hnos.*

e.28-15p.

Ferro-carril Central

DEL

URUGUAY

NUEVA SUSCRICION DE ACCIONES

En la oficina de la Administracion

CALLE ZAVALA N.º 116

IMPORTE DE UNA ACCION 235 $

Pagaderas 20 $ al tiempo de suscribirse, los restantes 215 $ en entregas de 5 $ SEMANALES hasta el completo pago de la accion.

e.21-1m.

MUDANZA

La casa de C. Pelizzon y compañia, se ha mudado á la calle Colon número 79.

f.7-1m.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Depósitos, á la vista y en cuenta corriente. . . . . 1 p.%
» fijos. . . . . 6 »
Descuentos. . . . . 12 »

Montevideo, Enero 11 de 1869.

f.14-1mes.

A LOS SUSCRITORES

DE

LA NACIONAL

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN MADRID.

El comité Central Español fundado en esta capital, cumpliendo con uno de los objetos de su creacion y escitado por muchos de sus conciudadanos, tanto de esta Capital como de los Departamentos, previene á todos sus compatriotas, cuyos intereses hayan sido lastimados por la espresada Compañía que se halla dispuesta á defender sus derechos en España á cuyo efecto cuenta en ella con la influencia de personas distinguidas é importantes.

Para dar unidad á estos trabajos se ha organizado una oficina en la calle de Buenos Aires num. 25, bajo la direccion de D. Carlos G. Parsons (hijo).

A la espresada oficina, ó á cualquiera de los miembros del Comité podrán dirijirse los interesados para hacer sus reclamaciones, y pedir los esclarecimientos que tuvieren.

El Comité que suscribe está dispuesto á prestar igual servicio á todos los Estranjeros que se hallen en idéntico caso

PRESIDENTE
D. Juan Blanco del Valle
VICE-PRESIDENTE
D. Manuel Franco
VOCALES

D. Francisco Gorostiza—Antonio Pino—Benito Sanclandas—José Soria—Francisco Rodriguez Moreno—Julian Resundo—Salvador Linares—José M. Cordero—Br. Ramon Olavarrieta—Mariano J. de Alzaza—Secretario—Domingo Miguez de Soto.

A los suscritores de «La Nacional» compañia de Seguros Mutuos sobre la Vida.

Las reclamaciones contra esta compañía se recibirán desde la hora de la mañana, hasta las tres de la tarde todos los dias de trabajo, en esta oficina calle de Buenos Aires 25.

Carlos G. Parsons (hijo).

e.29-15p.

Junta E. Administrativa

OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA

AL PUEBLO

La oficina previene á los contribuyentes que desde el 1º del próximo febrero se procederá á hacer la declaracion y pago de contribucion directa, hasta el 31 de marzo improrogable, especificando la Seccion en que esta situada la propiedad, la manzana y núm. de la puerta y el núm. de varias de frente y fondo para su mejor avaluacion.

Montevideo, enero 15 de 1869.

c. 16—1 mes. *El Director.*

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.

Balance del mes de Diciembre de 1868.

Activo.

Varios deudores: Dividendos á cobrar.....	$ [illegible]
Acciones á accion 235.....	[illegible]
Bonos telmestres cobrados.....	[illegible]
Obligaciones á cobrar á 2 %.....	[illegible]
Muebles y materiales de escritorio, costo.....	[illegible]
Hipotecas. Hipotecas constituidas.....	[illegible]
Anticipos.....	[illegible]
Caja Existencia.....	[illegible]
	$ 3.231.31 74

Pasivo.

Capital: 1800 acciones.....	$ 2.300,000. »
Obligaciones hipotecarias emitidas en mitades	» 1.000,000 »
Fondo de reserva: Saldo.....	» 21,972 85
Varios acreedores: Saldo.....	» 109,572 21
	$ 3.231,31 74

S. E. U.
Montevideo, Diciembre 31 de 1868.
Martin Ximenez, Gerente.

c21 30p.

PILDORAS DE HOGG

1ª PILDORAS ESTRAORDINARIAS DE HOGG CON PEPSINA ACIDIFICADA, para las afecciones gastrálgicas, dispépticas, etc., y los casos en que la digestion es difícil ó laboriosa é imperfecta.

2ª PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA PURA AL BISMUTO REDUCIDO POR EL HIDRÓGENO, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (pérdidas blancas, epiliepsias, menstruacion difícil y para fortalecer los temperamentos débiles.

3ª PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA Y PROTOSULFURO PERSOSO INALTERABLE, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones sifíticas generales de la economía.

HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, que es su único propietario y preparador.

En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Precio señalado en los frascos.

Depósitos en Montevideo, V. Caraile&Fehca, W. Cranwell.

A LOS ALMACENEROS

POR MAYOR

Se les previene que las medidas que les corresponden por el reglamento, se encuentran en la oficina de Contraste calle de Zavala núm. 136. Igualmente se hallarán toda clase de pesas y medidas del sistema métrico y se arreglan las básculas y balanzas del sistema antiguo.

A. Las Casas y Olave.

f. 12-1m.—1 p. sem. en la 3.ª pág.

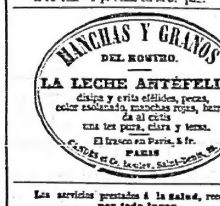

Las afecciones prestados á la salud, recomendan por todo lugar.

CREAU DE LECHELLE

Para regenerar la Sangre, curar el pecho y el estómago, las pérdidas, hemorragia, chlorosis.

Nervosine — LECHELLE. Cerabro el cierre de las jaquecas y nerviosismo.

SOIE DOLORIFUGE Cura todas las dolores reumatismos crónicos.

Paris, 35, r. Lamarche, y en todas las farm. del mundo.

SIROP HEFLON

Este Jarabe activo pectoral por escelencia es recomendado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el específico notable contra las Bronquitis, las nerviosas, catarros agudos ó crónicos.

El saber empleado de este Jarabe y su accion calmante en todas las irritaciones del pecho le han granjeado la reputacion universal que le asegura siempre un alto valor terapéutico.

Venta en Paris, 26, calle Taitbout, en casa de A.ª Seyral, Farm.-Medico y Cº, sucesor de H. Flon. Encuentran en todas las boticas de todos los paises.

PHENOL BOBŒUF

ALCANFOR MINERAL DE LAS RAZA

Antiputrido, desinfectante, desodorante, especialmente

CURA PRONTAMENTE

COLERA, FIEBRE AMARILLA, VOMITO

Las Contusiones, Cortaduras, Heridas, Llagas, Hayas, Varices, Flaquezas y Hemorragias recientes, etc.

ESTE DESINFECTANTE RECIBIDO POR LA SOCIEDAD DE MEDICINA DE PARIS EN

1'50 PREMIO DE MONTYON 1'50

EL FRASCO en Paris,

Depósito en Paris, 8, calle Bufaut y las principales farmacias de America

R.º Consolato Generale

D'ITALIA

Sono invitati i seguenti individui a presentarsi in questo Regio Consolato per affari che li riguardano.

1 Eredi Trabocco, 2 Piccoli Carlo, 3 Gius. Falestrilli, 4 De Pezza Stefano, 5 Linari Benedetto, 6 Ferrando Giovanni, 7 Carlo Spolorino, 8 Lombardi Aurelio, 9 Varesto Carlo, 10 Emanuele, Michele Scarfatta ecc. 11 Scotti Annibale, 12 Avenno Leonardi Giuseppe, 13 Gatto Bartolomeo, 14 Gindice Gius. 15 Zor Garibaldi, 16 Avvisato Aniello, 17 Vanini Angelo, 18 Bajardo Giuseppe, 19 Cammarano Nicola, 20 Infantino Gianeacomo, 21 Rachetti Giovanni, 22 Visconti Bernardo, 23 Bezola Giulio, 24 Cavacciato Baldassare, 25 Varelli Enrico, 26 Antiemma Giovanni, 27 Galvanno Vincenzo 28 Gonnati Pietro, 29 Bino Francesco, 30 A. Parodi. 31 Davide Dellepiane, 32 Padula Michele, 33 Cortese Vito, 34 Campi Domenico, 35 Di Santi Francesco, 36 Scotti Cesare, 37 Ayres Gius. 38 Leonardi Filippo, 39 Patti Ercli, 40 Tumicello Luigi, Bavina fratelli, Faroppa Gius. Lesso Giacomo, Gallitani Giovanni, 41 Campomenico d'ilono. 42 Francesco Giacomo, 43 Bartolomeo Cocco-no 44 Franco Simone, 45 Suffia G. B. 46 Scotto Mario 47 Detoti G. B. Goggia Gius. 48 Pastorino Pietro, 49 Verelli Osvaldo, 50 Marcucci Guglielmo, 51 Croce Giacomo, 52 Orecchia Luigi, 53 Bacigalupo Andrea, 54 Pinotti Gerolamo e Michele, 55 Ignazio Verlino, 56 Sacco Luigi, 57 Perfumo Giovanni, 58 Ardoino Bernardo, 59 Luigi Lanni Parzi, 61 Aurezanna Giovanni, 62 Rotta Francesco, 63 Casiano Manuele, 64 Lelli Alfonso, 65 Parodi Pietro, 66 Pagliarin Luigi, 67 Gallo G. B. 68 Magnio Menuzzo, 69 Leone Francesco.

e.17-1mes.

SOCIEDAD

ALCAZAR LIRICO

La Comision directiva cita á los señores accionistas para una reunion que tendrá lugar en la calle de Zavala 56, el jueves 11 del corriente, con el objeto de sancionar los estatutos de la sociedad, á las 3 de la tarde.

Se ruega puntual asistencia.—Montevideo, Febrero 4 de 1869.

—Por órden de la Comision—*F. Costa*, secretario. f. 7-7p.

LETRAS

SOBRE TODAS LAS POBLACIONES

EN

ESPAÑA

El Crédito Mobiliario facilita giros desde veinte pesos en adelante, cobrando una comision mas módica que la que hasta hoy se acostumbraba.

Oficinas, calle Ituzaingo, núm. 85.

f.6-15p.

GRAN VENTA

DE

TERRENO DE LABRANZA

NO FOMENTO SINO REALIDAD

Se vende en chacras de veinte á cincuenta cuadras con caminos abiertos, y demas necesarios, los mejores terrenos de labranza que tiene la República en el Rosario Oriental lindando con las únicas y florecientes colonias, que hace el pais. Waldame á la orilla, situadas sobre el arroyo del Rosario con puerto, á las quince horas del de Buenas Aires y veinte y cinco del de Montevideo.

La Colonia Waldense principalmente, que tiene una base adelantada de Pueblo, con Iglesia, Escuela, Administracion Municipal y cuenta Policía propia.

Se venden dichas chacras á razon de doce pesos cuadra chacrada, por la absoluta necesidad de realizar efectivo de su compra, numerosa venta no vuelve para el que quiera cultivarla sino tambien por especulacion.

Para tratar ocurrase á esta Ciudad, calle de los 33 núm. 105 y Mesones núm. 150, donde encontrarán con quien tratar y se combinará el Plano y se darán todas las esplicaciones que quieran. c31-1mes

PROGRESO ORIENTAL

Sociedad de Crédito Hipotecario y de Edificacion.

La Gerencia previene á los Sres. Accionistas que el 10 del corriente, corresponde abonarse la *tercera cuota* de $ 5 p.% sobre el valor de las acciones; y ruega á los mismos tengan á bien abonar esa cuota á la presentacion de los recibos que ella tiene á dirigir directamente en las oficinas de la Sociedad calle de Misiones núm. 205 de 10 á 3 de la tarde.

Montevideo, Febrero 7 de 1869.

J. Villegas,
Gerente.

f. 7 8p.

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPÚBLICA

A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO

Adoptado por la ley de 29 de Mayo de 1862

Y VICEVERSA.

SEGUIDAS de las equivalencias metricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad esterneil, miembro de la Comision de Sistema Metrico

PRECIO 50 CTS.—($ REALES)

Se la remite tambien un

CUADRO SINÓPTICO,

Con las mismas tablas, en precio es de 21 cts. ó 12 vintenes. En las librerias de Mariotet y de Don P. Lastarria calle 25 de Mayo, y en la droguería de Don Augusto Las-Casas. c. 14-1mes.

La Bienhechora del Pueblo

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAJA DE PRÉSTAMOS

FUNDADA EN MONTEVIDEO.

En virtud de Decreto Superior del Exmo. Gobierno de la República Oriental del Uruguay fecha 5 de Diciembre de 1868.

Art. 2.º de los Estatutos.—Las operaciones de la Sociedad comprenderán prestar sobre efectos públicos, valores, acciones, fincas, prendas, mercancías en depósito de aduana etc.

Desde esta fecha quedan abiertas al comercio y al público en general, las oficinas de esta Sociedad.

1.º Enero de 1869—*E. Wells*, Gerente—*R. Garret*, Gerente.

HORAS DE DESPACHO:

Dias de trabajo: mañana, de 10 á 4 horas.
Oficinas: calle Ituzaingo, núm. 183.

e.3-perm.

AGENCIA

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

22—ZAVALA—22

ITINERARIO EN VIGENCIA. ENERO 1.º DE 1869.

Carrera del Uruguay hasta el Salto con escala en Buenos Aires.

Los lúnes **Rio Uruguay.**

Los miércoles **Rio de la Plata.**

Los viernes **Villa del Salto.**

Todos estos vapores hacen escala en Arroyo Malo, cobrándose el pasaje con arreglo á la tarifa vigente.

Carga para los puertos del Uruguay, cuatro pesos tonelada, los 40 piés cúbicos á 80 arrobas. Se reciben encomiendas y dinero á flete por todos los vapores, hasta las 3 y media de la tarde del dia de salida.

Carga, los miércoles y viernes.

Para mas pormenores dirijirse á la Ajencia. o.3-perm.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

RIO DE LA PLATA

LINEA DE VAPORES

ENTRE MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y LA ASUNCION DEL PARAGUAY

TOCANDO EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS DEL RIO PARANÁ

Saldrán todos los miércoles en combinacion con los vapores de la *Compañía Salteña*, los vapores

«Goya» y «Taraguy»

Los pasageros se embarcarán en este puerto los miércoles á las 5 de la tarde y se trasbordarán en *Buenos Aires*.

Tambien llevarán encomiendas y dinero á flete.

El miércoles 27 empezara el itinerario con el vapor GOYA.

PUNTOS DE TRANSITO

San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná, La Paz, Goya, Bella-Vista, Empedrado, Corrientes, Asuncion y Curumbá.

La tarifa se publicará oportunamente.—Para pasages é informes, ocurran á los agentes, Costa, Sanjuan y C.º, Zavala núm. 59. e.26-1m.

BARRACA

VICTORIA

123—CALLE SANTA TERESA—125

Carbon para cocina
Carbon para herreros

A precio módico llevándose á domicilio.

c.19 1m.

Ferro-Carril Central

DEL URUGUAY

DILIGENCIAS PARA CANELONES

Desde el viernes 12 se pondrá en comunicacion una diligencia que saldrá de las Piedras á las 8 de la mañana para Canelones conduciendo los pasajeros que vinieren por el Ferro-Carril, la cual regresará á Piedras el mismo dia, para alcanzar el tren de las 6 de la tarde.

Los boletos se venderán en la boletería del Ferro-Carril todos los dias hasta las 6 de la mañana en que partan los comunes para Bella Vista.

Precio de pasaje, de Piedras á Canelones 10 reales y viceversa.

Se hace notar al público, que marchando en wagones de 2ª en el tren, para regresar el mismo dia, el pasaje queda reducido de ida y vuelta á $ 8 10 centesimos. En primera ida y vuelta á Piedras 14 reales, de Piedras á Canelones 10, de Canelones á Piedras 10 reales, resultando el viaje redondo $ 34 10 centesimos.

Se hace tambien que próxima saldrá otra diligencia para Santa Lucía con las mismas condiciones.

En el Hotel de las Arenas de Piedras hay comodidad para los pasajeros, dejar sus coches ó caballos y seguir en viage á la Capital en el tren.

f. 11-10p.

Sociedad "Porvenir"

BALANCE GENERAL EL 31 DE ENERO DE 1868.

Activo

Un terreno en Bella-vista con 235,80 de frente, 1.º 2.º [illegible]		$ 236,870 87
Gerencia—Pagable por comision de compra 4 p.%.....		2,3.5,70
Pagado al ingeniero Don Ignacio Federici en distintas veces á cuenta de las obras que se están construyendo.....	$ 14,000.00	$ 16,350,77
Un terreno en la costa del Arroyo de las Piedras, con 12 cuadras; la cuadra á 100 $ mje.....	$ 1,200.00	
Gerencia—Pagable por comision de compra de este, 1 p.%.....	12.00	$ 1,212 00
Valores á cobrar garantidos.....		$ 103,000.00
Fondo de reserva en billetes de esta ciudad no suscritos.....		25,3.5.00
Banco Mobiliario—Saldo de interes.....		21,4.0
Caja—Existencia en mgc.....		$ 16,7.1.51
Gastos.....	$ 1,5.5.03	$ 140,3.7.51
		$ 494,3.5 7

Pasivo

Capital social 4,000 acciones á 100 $ mje.	$ 400,000.00
Beneficios de interes de las acciones vendidas sobre valores en cartera.....	» 8,3.5.71
	$ 494,3.5.71

S. E. U. O.
Adolfo Latorre, Tesorero.
Adolfo Latorre, Gerente.—*C. N. Aguiar*, Gerente.
f.3-27p.

LA DENTADURA

DR. CORNWAL—RINCON, 82

Emplomo dientes y muelas picadas para toda mas arruinadas. Limpio el sarro y cura radicalmente el mal e inflamacion en las encias, sacando el mismo dolor posible, colocando los mejores dientes y muelas conocidos desde una hasta un juego completo sobre las raices y encias y garante su solidez durante las cuales restablecen la belleza y perfeccionan el hablar y comer.

Polvos y Elixir de combatara para cada fiebre y Barniser la dentadura. f.5-3p.

LA TIENDA

DE

JUAN VIALE

se ha trasladado á la calle de la Conveccion, número 423, á la vuelta del Leon de Oro. f.11-perm.

ÚNICA CASA INTRODUCTORA

En el Plata

F. BLANCHET Y C.ª

CALLE ZAVALA 129

DEPÓSITO DE LOS VERDADEROS Y LEGÍTIMOS VINOS

De L'ermitage—1er. cru.

d.18-perm

COLEGIO INGLÉS

103—COLON—103

J. W. BEARD--RECTOR

Asperm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106--CERRITO—106

entre Misiones y Zavala.

B. 25 perm.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

El dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de todaclase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirijirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18-perm

BARRACA

DE

SOLIS

Calle Solis número 4.

Carbon para cocina—Carbon para herrero—Coke—Carbon de [illegible]

Schultz y Melian.

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

JARABES REFRESCANTES

Grosellas, Frambuesas, Cerezas, Orchatas, etc.

e11 perm.

LA BIENHECHORA DEL PUEBLO

SOCIEDAD ANONIMA

CAJA DE PRESTAMOS

Fundada en Montevideo en virtud de decreto Superior del Exmo. Gobierno de la República Oriental del Uruguay de fecha 5 de Diciembre 1868.

Habiendo la Comision directiva resuelto en sesion de 22 diciembre de 1868 recibir dinero en cuenta corriente, esta gerencia lo avisa al comercio y al público en general.

Oficinas de la sociedad, Ituzaingo, 185.

Horas de despacho, de 10 á 4.

E. Garret, Gerente.
E. Wells, Gerente

e.15-perm.

Guillermo Darrouzain

Médico homeópata y alópata vive plaza constitucion, hotel de Europa. Puede ceder algunos libros de homeopatía en español que ha traido recientemente de Europa, etc.

d.22-permanente.

ACADEMIA WASHINGTON

LECCIONES PARTICULARES

De Inglés, Francés y Dibujo

177 — CAMARAS — 177

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor á 8 pesos el ciento, y al menudeo se spi cinco se venden á precio modico.

Jacques Bernin.

—15-perm.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que firmasen la fianza ó la cesion de la Sociedad para conocer mejor en los talones, y evitarse cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, 2 julio 1.º de 1867.—*El Gerente.*

jp perm.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SABANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

ADOQUINES

PARA EMPEDRADO

Se vende un lote de 7,000 adoquines, depositadas en la Barraca Ituzaingo. Para ver en la misma Barraca; y para tratar, 118 calle de las Cámaras, plaza de la Matriz.

f.7-1p.

BANCO ORIENTAL

Los señores accionistas pueden presentarse al Banco con sus acciones, á recibir el Dividendo de veinte y cinco pesos por accion, aprobado en la reunion general de accionistas en 31 de Enero de 1869.

Montevideo, 3 de Febrero de 1869.

f.4-15p. *Manuel A. Silva.*

Plaza General Flores

(AGUADA)

Se vende la cantina y billar *El Paso Lais*. En la misma hay Barita con quien tratar. c.19-1m.

Carbon de piedra

NEWCASTLE

de superior calidad para cocinas, se vende en [illegible] Rompe Olas, plazuela del fuerte de San José, á 14 $ tonelada pesada, puesto en casa. f.2-15p.

20 LECCIONES

CALIGRAFIA

DE DIA Y DE NOCHE

en su casa y á domicilio

Calle de Maldonado, número 22.

f.4-1mes. Ramon.